

114
2ej.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



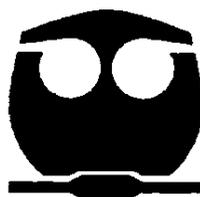
**EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO Y SU RELACION
CON LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
INGENIERO QUIMICO**

PRESENTA

ADRIAN MORALES FLORES



**EXAMENES PROFESIONALES
FAC. DE QUIMICA**

FACULTAD DE QUIMICA

MEXICO, D.F.

1998

261688

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

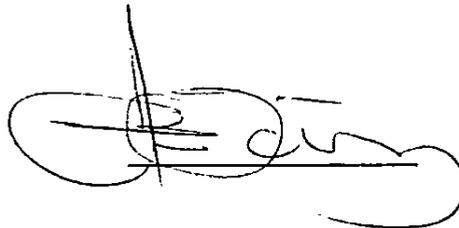
Jurado asignado:

Presidente	Prof. GUERRA RECASENS JOSE FRANCISCO
Vocal	Prof. PEREZ SANTANA ERNESTO
Secretario	Prof. GALLO SANCHEZ LUIS
1er. Suplente	Prof. TORRES TELLO DE MENESES ANTONIO
2o. Suplente	Prof. RODRIGUEZ RIVERA FERNANDO DE JESUS

Sitio donde se desarrolló el tema:

Facultad de Química y diversas instancias bancarias

Gallo Sánchez Luis

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis Gallo', written over a horizontal line.

Morales Flores Adrián

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Adrián Morales Flores', written over a horizontal line.

INDICE

1. Introducción.....	1
2. Marco Histórico.....	3
• Historia del sistema financiero Mexicano.....	3
• Evolución del sistema financiero a partir de 1994.....	9
• Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1997-2000 (PRONAFIDE).....	14
3. Importancia del Sector Financiero en México.....	19
• Participación del sistema financiero en la economía nacional.....	19
• Escenarios económicos de la pequeña y mediana industria en los siguientes 3 años.....	24
• Consecuencias por falta de financiamiento.....	30
4. La Pequeña y Mediana Industria en México.....	33
• Características de la pequeña y mediana industria.....	33
• Participación en la economía nacional.....	36
• Participación del sistema financiero en el desarrollo industrial.....	39
• Principales problemas que enfrenta la pequeña y mediana industria.....	41

5. Instituciones de Crédito.....	47
• Función y formación de las instituciones de crédito.....	47
• Opciones de financiamiento.....	50
6. Crédito, Captación y Morosidad en México.....	63
• Financiamiento por Zonas Económicas en México.....	63
• Financiamiento otorgado por las instituciones de crédito.....	76
7. Conclusiones.....	79
8. Bibliografía.....	84

1.Introducción

Actualmente la situación que vive la pequeña y mediana industria en México en cuanto a su desarrollo no es la apropiada, ya que se encuentra estancada. Esto se debe a varios factores que se presentarán a lo largo de esta tesis, que han obligado a la pequeña y mediana industria a desaparecer gradualmente. El tratado de libre comercio con América del Norte, la falta de financiamiento por parte del sector financiero, son algunos de los obstáculos a los que se enfrentan, necesitando éstas, de una política industrial de desarrollo que sienta las bases para lograr un crecimiento.

Para el Ingeniero Químico moderno, es de gran beneficio tener un amplio conocimiento sobre como funciona el Sistema Financiero Mexicano, ya que así puede tener una mejor visión sobre la creación de futuros proyectos, que se reflejarán en el desarrollo de la industria. Es por esto que el conocimiento del sistema financiero, se vuelve benéfico para el Ingeniero Químico, ya que así logra tener una formación más integral.

Uno de los objetivos del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es que los modelos educativos evolucionen hacia una menor rigidez. En este sentido el Rector, Francisco Barnés de Castro, comentó al periódico Reforma el lunes 6 de enero de 1997:

“El ámbito de acción de las diferentes profesiones se amplía permanentemente, creando además zonas de traslape que requieren enfoques interdisciplinarios”

El Rector de la UNAM afirmó que los modelos educativos son muy rígidos, y que se debía de dar solución a esto de la siguiente manera.

“Para lograr eso se requiere de un modelo de formación más flexible de los que tenemos actualmente, que permite que un mayor número de estudiantes puedan acceder a enfoques alternativos que complementen su educación”

Es por esto, que con esta tesis se analizará el funcionamiento del sistema financiero mexicano, se mostrará de qué manera ha ayudado éste a la pequeña y mediana industria del país, ya que con un sistema financiero endeble y poco desarrollado no será posible alcanzar un desarrollo industrial adecuado, lo cual nos conduciría a un crecimiento económico. También con esta investigación, se podrá dar un panorama de las perspectivas que tiene de desarrollo la pequeña y mediana industria nacional.

2.Marco Histórico

- **Historia del sistema financiero mexicano.**

Su historia actual comienza en 1925, con la creación del Banco de México. Los primeros años de operación de éste comprendidos entre 1925 y 1931 fueron muy difíciles como para que pudiera cumplir con las funciones de Banco Central, debido a su incapacidad para acuñar moneda.

En la década de los treinta ocurrieron dos eventos que consolidarían el sistema financiero nacional. El primero fue, que a causa de la depresión mundial se generó una disminución en la actividad económica y una continua pérdida de oro, esto llevo a la creación de una reforma monetaria llamada "Ley Calles". Esta consistía en la desmonetización del oro y la prohibición del uso de este metal en contratos comerciales, además de la suspensión de monedas de plata, únicas en circulación.

Los efectos que trajeron estas medidas fueron una reducción en la oferta monetaria, lo que llevó a una disminución de la captación del sistema bancario comercial, una reducción en el Producto Interno Bruto (PIB), cayendo la economía mexicana en una recesión.

En 1932 se modificó esta ley, dando lugar a la nueva Ley Monetaria, la nueva Ley Constitutiva del Banco de México, la nueva Ley General de Instituciones de Crédito y la Ley de Títulos de Crédito. Permitiendo así, la nueva acuñación de monedas de plata y sentando las bases para un mejor sistema bancario. Los resultados de estas cuatro leyes se reflejaron rápidamente, ya que a partir de 1933 la economía mexicana se recuperó y se permitió el otorgamiento de mayor crédito a las actividades productivas.

El segundo evento se presentó en 1933, cuando el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica aceptó que la deuda contraída por los países europeos al término de la Primera Guerra Mundial se liquidara con pagos en plata. Esta política tuvo importantes repercusiones para México, ya que esta moneda era la que se manejaba como curso legal. Ante la demanda de plata por parte de E.U. el precio de este metal se elevó. Con esta situación y para evitar una devaluación del peso frente al dólar se reformó la Ley Constitutiva del Banco de México, en la cual se desmonetizaba la plata, sustituyendo ésta por billetes emitidos por el Banco de México, con poder liberatorio ilimitado y libre convertibilidad a otras divisas.

A finales de 1935 ante la desaparición de las condiciones que llevaron a la desmonetización de la plata, se vio la necesidad de reformular la Ley que regía el funcionamiento del Banco de México, así el 28 de agosto de 1936 se expide la nueva Ley Orgánica del Banco de México.

En 1941 se dio el paso definitivo para la consolidación del sistema financiero mexicano, mediante dos reformas aplicadas a la nueva Ley Orgánica del Banco de México y a la Ley de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares. Con ésto se estableció que el sistema bancario sería el corazón del sistema financiero mexicano, siendo el resto de las instituciones financieras participantes secundarias en el proceso de financiamiento del desarrollo económico.

La estructura del sistema bancario nacional establecida en 1941 se mantuvo casi inalterada hasta 1976, cuando se inició un proceso de consolidación bancaria.

En el periodo que abarca de 1960 a 1971 el sistema bancario experimentó tasas elevadas de crecimiento, aumentando el grado de penetración en la economía. Esta evolución puede explicarse mediante dos elementos principalmente, el primero, fue la estabilidad macroeconómica que experimentó la economía mexicana durante esos años ya que permitió altas tasas de crecimiento en el ingreso real. El segundo, fue la política que el gobierno estableció sobre las tasas de interés, las cuales se encontraban íntimamente ligadas con el objetivo de mantener la estabilidad en los precios. En este periodo también se experimentó un incremento en el ingreso per cápita y en la captación de activos no financieros, lo que ayudó a la penetración del sistema bancario en la economía mexicana

mediante el financiamiento de proyectos del sector privado, así como el déficit gubernamental.

A partir de 1972, la economía entró en una etapa de inestabilidad y el sistema financiero se enfrentó a una rigidez en su acción, lo que condujo a una pérdida en la participación de éste en la economía. El saldo real de captación se redujo en este periodo y generó un cambio en la estructura de los depósitos a corto plazo y depósitos en moneda extranjera. Otra consecuencia fue el aumento en el déficit gubernamental, por lo que todos los recursos de captación de la banca se dedicaron al financiamiento del déficit gubernamental, pero debido a que estos recursos fueron insuficientes, el sector público recurrió al endeudamiento externo. En 1976, cuando el gobierno no pudo continuar endeudándose se vio forzado a devaluar la moneda.

En 1977 se introdujeron nuevos instrumentos de captación como los certificados de depósito, los cuales sustituían a los bonos financieros y ampliaban la opción de ahorro al público. Además, el estado emitió instrumentos financieros como los Certificados de la Tesorería de la Federación y los Petrobonos.

En el periodo de 1978 a 1981, como resultado de un incremento en el flujo de divisas a la economía, como por el incremento en las exportaciones de petróleo, el tipo real de cambio tenía que apreciarse, produciendo así una reducción en las tasas reales de interés.

En 1981, el precio del petróleo cayó y el gobierno prefirió incrementar el flujo de endeudamiento externo que realizará un ajuste, tanto en las finanzas públicas como en el tipo de cambio. A principios de 1982 el gobierno mexicano se vio imposibilitado de financiar su déficit a través de créditos externos, lo que llevó a la economía a una nueva devaluación. Esta fue originada por el incremento del gasto público y el gasto privado. Como consecuencia de esta inestabilidad económica, los mercados financieros nacionales, introdujeron un sistema de tipo de cambio dual, creando una mayor inestabilidad en los mercados financieros y cambiarios. El 1 de septiembre de 1981, se impusieron controles cambiarios y se expropió el sistema bancario privado.

A partir de 1983 el sistema financiero presentó un cambio tanto en su estructura, como en los controles que se ejercían sobre éste, introduciendo nuevos instrumentos de financiamiento para la deuda gubernamental (CETES).

A partir de 1989, las autoridades decidieron reformar la mayoría de las leyes que regulaban a los intermediarios financieros del país. A estas reformas se les dio el nombre de “paquete financiero” y fueron aprobadas en 1989.

Con la aplicación del “paquete financiero”, se buscaba que el sistema financiero mexicano tuviera una mayor interdependencia con los mercados financieros internacionales. En síntesis, fomentar un sistema financiero menos regulado, más eficiente y moderno. Este tipo de reformas se fueron

implementando desde el inicio de la privatización de la banca, iniciada por Miguel de la Madrid en 1987 y continuada por Carlos Salinas de Gortari.

Así como en el año de 1989, en el mes de Mayo de 1993, también se puso a consideración una serie de modificaciones a algunas leyes de instituciones que conforman el sistema financiero mexicano. A dichos ordenamientos se les llamó "el paquete financiero de 1993", y que al igual que en el "paquete financiero de 1989", tenían por objetivo promover la competitividad de los distintos intermediarios financieros al permitirles la realización de nuevas operaciones y desregular algunas de sus actividades.

A consecuencia de la privatización de la banca y la desregularización del sistema financiero nacional, se multiplicaron las operaciones de ahorro y financiamiento, aumentando así la gama de operaciones en los mercados de dinero y de capital. La reforma financiera cambió la forma de financiar el déficit público, buscando el uso cada vez menor del mercado de dinero como fuente de financiamiento.

- **Evolución del sistema financiero a partir de 1994.**

En 1987 las autoridades mexicanas introdujeron un programa estabilizador llamado “Pacto de Solidaridad Económica”, el cual llamaba al sector industrial, laboral y al gobierno a cooperar en una política monetaria restrictiva que impidiera un incremento en los precios.

El Pacto se diseñó de acuerdo con los siguientes objetivos:

1. Reducir el tamaño del sector público y privatizar las empresas no estratégicas manejadas por el Estado.
2. Aplicar una política monetaria restrictiva.
3. En los acuerdos con los trabajadores se buscó la adopción de contratos de largo plazo definidos en términos de una inflación anticipada.
4. La apertura comercial debía de empezar a funcionar para fijar un límite superior a los precios de los bienes comerciales.
5. Optar por el control de la inflación y la negociación de precios líderes en lugar de la congelación total de precios.
6. Adoptar medidas basadas en controles de precios negociados.

Este ajuste no sólo se reflejó en una reducción del gasto corriente, sino en un sólido programa de privatización y en el cierre de compañías deficitarias manejadas por el Estado.

En noviembre de 1991 los controles de capital fueron totalmente eliminados, con lo cual se eliminó el tipo de cambio dual. Las autoridades decidieron utilizar una banda de fluctuación para el tipo de cambio. Como resultado de este programa, la inflación cayó de 159% en 1987 a 8% en 1993, reduciendo el déficit fiscal e incrementando el ahorro financiero, impulsando así a la economía hacia una recuperación y un crecimiento.

Durante 1994, la economía mexicana se vio afectada por una serie de eventos adversos que afectaron su crecimiento. Existieron factores externos e internos de gran importancia. Los aspectos externos que afectaron la economía fueron: la recuperación industrial y el incremento de las tasas de interés en el resto del mundo, lo que cortó el alto nivel de inversión extranjera que tenía el país. En cuanto a los factores internos destacan: la creación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el secuestro de uno de los más importantes banqueros de México y principalmente el asesinato del candidato a la presidencia el Sr. Luis Donaldo Colosio. Como consecuencia de estos acontecimientos, se creó un ambiente inestable en el país, presionando a la política cambiaria a alcanzar el techo de la banda de flotación y por consiguiente un decremento en las reservas del país, así también la tasa de interés real presentó un incremento causando graves problemas al sistema financiero y principalmente a los deudores.

A raíz de los acontecimientos mencionados, se encontró una alta volatilidad en los mercados financieros internacionales, lo cual concluyó con la devaluación de la moneda, originando que las reservas del país alcanzaran bajos niveles.

Para combatir la crisis económica se tomaron medidas para restablecer la estabilidad. El plan económico que se siguió denominado "Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica", contempló los siguientes puntos:

1. La creación de un fondo de estabilización cambiaria, el cual fue negociado con instituciones financieras internacionales con el fin de dar soporte mediante diferentes modalidades para la estabilización de la economía mexicana. Este fondo comprendía más de 52 billones de dólares, sin embargo México solo retiró 24.9 billones de dólares.
2. Se tomaron medidas prudenciales sobre las instituciones crediticias ya que presentaban problemas de liquidez y solvencia. Mediante la creación de nuevas leyes, se impulsaba la inversión extranjera hacia las instituciones financieras mexicanas.

El Banco de México anunció en enero que el límite a los créditos nacionales para 1995 sería de 10 billones de pesos.

La caída en la actividad económica, el incremento en las tasas de interés, la depreciación en el tipo de cambio y la alta tasa de inflación fueron superiores a las medidas tomadas por el plan económico o programa estabilizador, por lo tanto, se tomaron nuevas medidas para fortalecer el programa.

Los puntos que este programa (PARAUSEE) debía seguir eran:

- a) Un ajuste adicional en las finanzas públicas que buscaban un incremento en el ahorro nacional.
- b) Una política monetaria.
- c) Un programa que protegía al salario mínimo y al empleo rural.
- d) Un énfasis especial en los problemas del sistema bancario.

El programa de asistencia bancaria contenía los siguientes puntos:

1. Crédito en dólares para los bancos comerciales. El Banco de México creó ventanillas de descuento especiales, mediante las cuales hacía préstamos en dólares, los cuales fueron canalizados a través del FOBAPROA.
2. La creación del Programa de Capitalización Temporal (PROCAPTE), el cual es un programa voluntario que ayuda a los bancos que tienen problemas en cuanto a una descapitalización.

3. La creación de una Unidad de Inversión (UDI), la cual fue creada para mitigar los efectos inflacionarios a corto plazo. Las UDIs son unidades de cuenta que su valor en pesos está indexado con la inflación.

4. La innovación del acuerdo de Apoyo Inmediato a Deudores (ADE). Este se creó para ayudar a las personas físicas o morales que tuvieran problemas en cuanto al pago de sus deudas. El costo de este programa fue compartido entre el gobierno federal y los bancos.

En 1995 se crearon diversos programas y acuerdos para enfrentar la crisis, así como el acuerdo entre trabajadores, gobierno y empresarios llamado Alianza para la Recuperación Económica (ARE). Este programa estimulaba la recuperación del empleo así como proponía las bases para la recuperación económica a través del crecimiento del consumo, la inversión y las exportaciones.

- **Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1997-2000 (PRONAFIDE).**

El PRONAFIDE es un programa que contempla mantener un entorno macroeconómico estable, tratando principalmente de fortalecer las fuentes de financiamiento de desarrollo y buscar aumentar la eficiencia de la inversión, tanto pública como privada. De igual manera se fortalecerá y modernizará el sistema financiero para lograr incrementar la eficiencia de las inversiones, esto buscará tener más y mejores recursos que fortalezcan a la pequeña y mediana empresa.

Este es el reto para el sector financiero, y particularmente para la banca, ya que se debe superar la coyuntura actual del sistema financiero, con el propósito de que éste se convierta en un catalizador del crecimiento y del desarrollo social.

Los principales objetivos que persigue el PRONAFIDE son:

1. Alcanzar una tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mayor al 5%, consistente con el crecimiento anual de la fuerza laboral.
2. Crear y fortalecer de manera sostenida y permanente las fuentes de financiamiento internas.
3. Evitar la vulnerabilidad de la economía ante los flujos de recursos externos.

4. Preservar en la generación de un ambiente macroeconómico estable.

5. Incrementar el bienestar social.

Estrategias de financiamiento.

El PRONAFIDE establece cuatro líneas de acción para generar los recursos suficientes con el propósito de lograr niveles de inversión superiores al 25% del PIB para el año 2000, bajo una ambiente estable. Se busca fortalecer principalmente las fuentes internas de financiamiento.

Las cuatro estrategias que plantea el PRONAFIDE son las siguientes:

Estrategia I. Promover el ahorro del sector privado

Se espera que el ahorro del sector privado se incremente de 16.1% en 1996 a 17.7% del PIB en el año 2000. Existen tres elementos fundamentales que fortalecerán el ahorro de este sector:

1. Nuevo sistema de pensiones.
2. Acciones para promover el ahorro popular.
3. Política fiscal promotora del ahorro e inversión del sector privado.

Estrategia II. Consolidar el ahorro público

Se debe de fortalecer las fuentes de financiamiento del desarrollo. El mantenimiento de finanzas públicas sanas es una condición necesaria para afirmar e incrementar el ahorro público. Para lograr que en el año 2000 se tenga un balance económico cercano al equilibrio.

Estrategia III. Aprovechar el ahorro externo como complemento del ahorro interno.

Un déficit en cuenta corriente moderado y sostenible será financiado a través de recursos externos estables y permanentes, principalmente inversión extranjera directa y financiamientos a largo plazo. La inversión extranjera directa estimada será cercana al déficit en cuenta corriente, por lo que los flujos de ahorro externo serán básicamente recursos de largo plazo.

Estrategia IV. Fortalecer y modernizar el sistema financiero

Para lograr una modernización del sistema financiero, son necesarios los siguientes mecanismos:

1. Reforzar la regulación y supervisión prudencial.
2. Promover el desarrollo e internacionalización del mercado financiero.
3. Canalizar los recursos a la inversión más eficientemente.
4. Redimensionar y reorientar la banca de desarrollo.

Cabe aclarar, que este programa no ha solucionado del todo las carencias en la economía del país, puesto que no ha transcurrido el suficiente tiempo como para poder notar mejores resultados.

Un ejemplo de esto es la fuerte vulnerabilidad de la economía ante la salida de flujos de efectivo externo, puesto que solucionando este problema se evitarían crisis recurrentes y se lograría notar un crecimiento económico.

En cuanto a las estrategias planteadas por el PRONAFIDE, se da a continuación una evaluación de su funcionamiento hasta la fecha.

Sí se ha promovido y se ha dado un énfasis en el ahorro. La población mexicana está comenzando a tener este tipo de cultura bancaria, por lo que los resultados apenas se han comenzado a notar.

El ahorro público no se ha consolidado, esto es debido a que los gastos del gobierno son excesivos. También se debe considerar que existen factores que obligan al gobierno a hacer recortes en sus gastos debido a que sus ingresos disminuyen, como por ejemplo, la baja en los precios del petróleo.

En la economía mexicana, el ahorro externo no es hasta la fecha un complemento del ahorro interno, sino es indispensable, ya que el ahorro interno con el que se cuenta no cubre las necesidades del país. Aunque el ahorro externo

que llega al país sí está bien aprovechado. Esto se puede ver en el incremento de la inversión extranjera directa que México recibe, pues en 1993 era de 4388 millones de dólares y para 1997 era 12100 millones de dólares. Esta inversión se traduce en la creación de nuevos empleos para los mexicanos.

Se debe reconocer que ya se ha comenzado la modernización del sector financiero que se refleja en las operaciones y el uso de nuevos instrumentos financieros en el mercado (swap, opciones, etc.). Sin embargo, se tienen errores en la canalización de recursos, ya que sólo se ha seguido beneficiando a las grandes industrias, mientras que la pequeña y mediana industria prácticamente no cuentan con estos recursos.

3. Importancia del sector financiero en México

- **Participación del sistema financiero en la economía nacional.**

El sistema financiero desempeña un papel fundamental en la generación del crecimiento económico, captando en gran parte el ahorro de la sociedad, y canalizándolo hacia inversiones productivas. Aunque su labor incluya la diversificación de los riesgos y una correcta asignación del capital, ya que así contribuye a un mejor desarrollo del sector productivo.

Actualmente se tiene un especial interés en apoyar la política que promueve el fortalecimiento del ahorro público, en el control del gasto corriente y en la consolidación de fuentes de ingresos estables. Esto se debe a que una vez que se amplíe el ahorro público, será un buen aliciente para la generación del ahorro privado. Esta es una meta muy importante, ya que fomentando el ahorro público se permitirá un sano financiamiento de la inversión pública.

Una vez que se genera el ahorro por parte del sector público se realiza un financiamiento destinado prioritariamente a la inversión en infraestructura, de modo que lo que se persigue es la expansión de la capacidad instalada de la economía. Este financiamiento por parte de la inversión pública, no trata de

sustituir o desplazar a las inversiones privadas, sino por el contrario, son un aliciente y un soporte para éstas.

Cabe mencionar que la situación actual en que vive el país requiere del uso complementario del ahorro externo, este ahorro se debe dirigir a inversiones productivas, para evitar el repentino retiro de capitales del exterior, que pondrían en peligro la estabilidad financiera y el crecimiento económico.

Como podemos inferir, el sistema financiero juega un papel muy importante dentro del crecimiento de la economía nacional, ya que si éste tiene un buen funcionamiento, se tendrá una mayor captación de capital, el cual beneficiará a los empresarios que necesiten crédito para el desarrollo de proyectos futuros. Este financiamiento fomentará el desarrollo industrial del país.

Después de ver como es el funcionamiento del sistema financiero, se analizará de que manera se ha relacionado en los últimos años el ahorro tanto interno como externo, con el financiamiento que se ha otorgado por parte de la Banca de Desarrollo, la Banca Comercial y el Banco de México. Así como de que manera repercute esto en el crecimiento del país.

TABLA . 1

AHORRO TOTAL (porcentajes del PIB)			
Año	Ahorro interno	Ahorro externo	Ahorro total
1986	16.4	1.0	17.4
1987	21.3	-2.8	18.5
1988	21.3	1.3	22.6
1989	20.3	2.6	22.9
1990	20.3	2.8	23.1
1991	18.7	4.7	23.3
1992	16.6	6.7	23.3
1993	15.1	5.9	21.0
1994	15.0	6.7	21.7
1995	19.0	0.6	19.6
1996	20.4	0.5	20.9

Fuente: Revista "El mercado de Valores" julio 1997

TABLA . 2

FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL SISTEMA BANCARIO (millones de nuevos pesos)			
Año	Banca Comercial	Banca de Desarrollo	Banco de México
1986	25,299	25,160	11,097
1987	63,769	65,344	12,912
1988	88,275	76,538	36,059
1989	137,093	83,653	42,775
1990	210,048	86,926	48,207
1991	318,263	99,015	34,059
1992	396,902	124,452	34,432
1993	474,139	159,902	17,616
1994	674,593	271,351	72,624
1995	933,000	399,854	112,552
1996	949,065	375,828	102,759

Fuente: BANXICO. Dirección de Investigación Económica. "Indicadores Económicos"

TABLA. 3

PRODUCTO INTERNO BRUTO (crecimiento real anual)	
Año	PIB
1986	-3.1
1987	0.2
1988	1.9
1989	3.1
1990	3.8
1991	3.7
1992	3.1
1993	1.1
1994	2.6
1995	-5.1
1996	4.9

Fuente: Banco de datos del INEGI

Como se puede apreciar, el sistema financiero en los últimos años, no ha sido lo suficientemente capaz de fomentar el ahorro interno y externo, ya que como se ve en la tabla 1, el ahorro total de la economía no ha tenido una tendencia creciente. Tampoco ha sabido canalizar el ahorro hacia inversiones estables, las cuales ayudarían al país a lograr un mayor desarrollo. Se observa en la tabla 3 que el PIB no ha tenido una tendencia creciente definida, incluso en ciertos años ha sido negativo. Por este tipo de comportamiento en el crecimiento económico del país, es como se llega a determinar que el sistema financiero mexicano debe cambiar sus políticas para poder conseguir un crecimiento en el ahorro, en el financiamiento y en el PIB.

Por otro lado, se observa en la tabla 2, que el Banco de México así como la Banca de Desarrollo no han tenido un crecimiento tan notorio como lo ha tenido

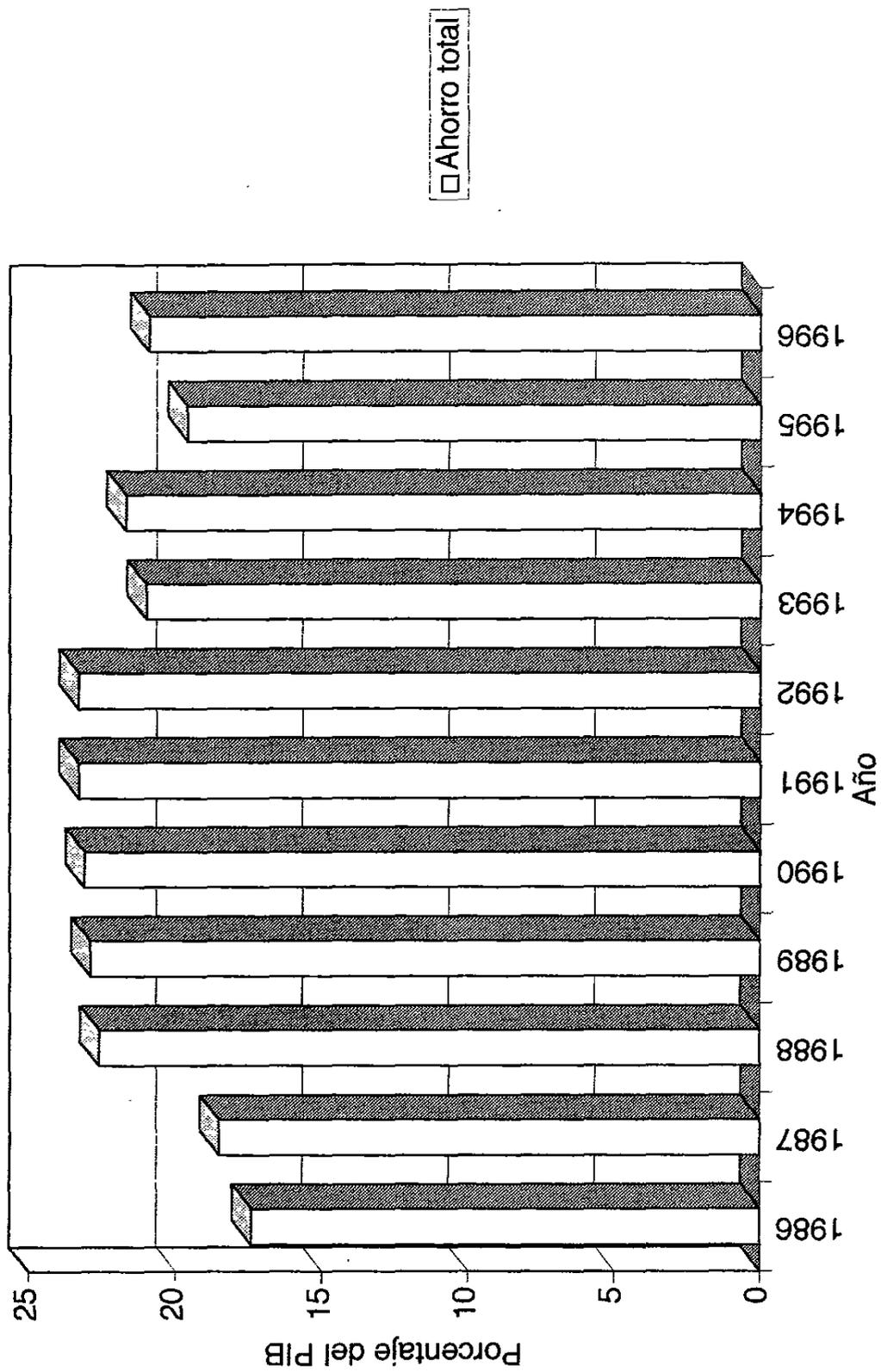
la Banca Comercial, esto se refleja en los financiamientos que otorgan. Esta situación pone en evidencia que la Banca Comercial ha tenido un desarrollo más importante debido a sus políticas.

Sin embargo, ya existen políticas en los planes de desarrollo del país donde su objetivo primordial es el fomento del ahorro, así como el Plan Nacional del Desarrollo 1995-2000 y el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1997-2000. Todas estas políticas creadas, tratan de hacer que el funcionamiento del sistema financiero mexicano sea más eficiente con respecto a los últimos años.

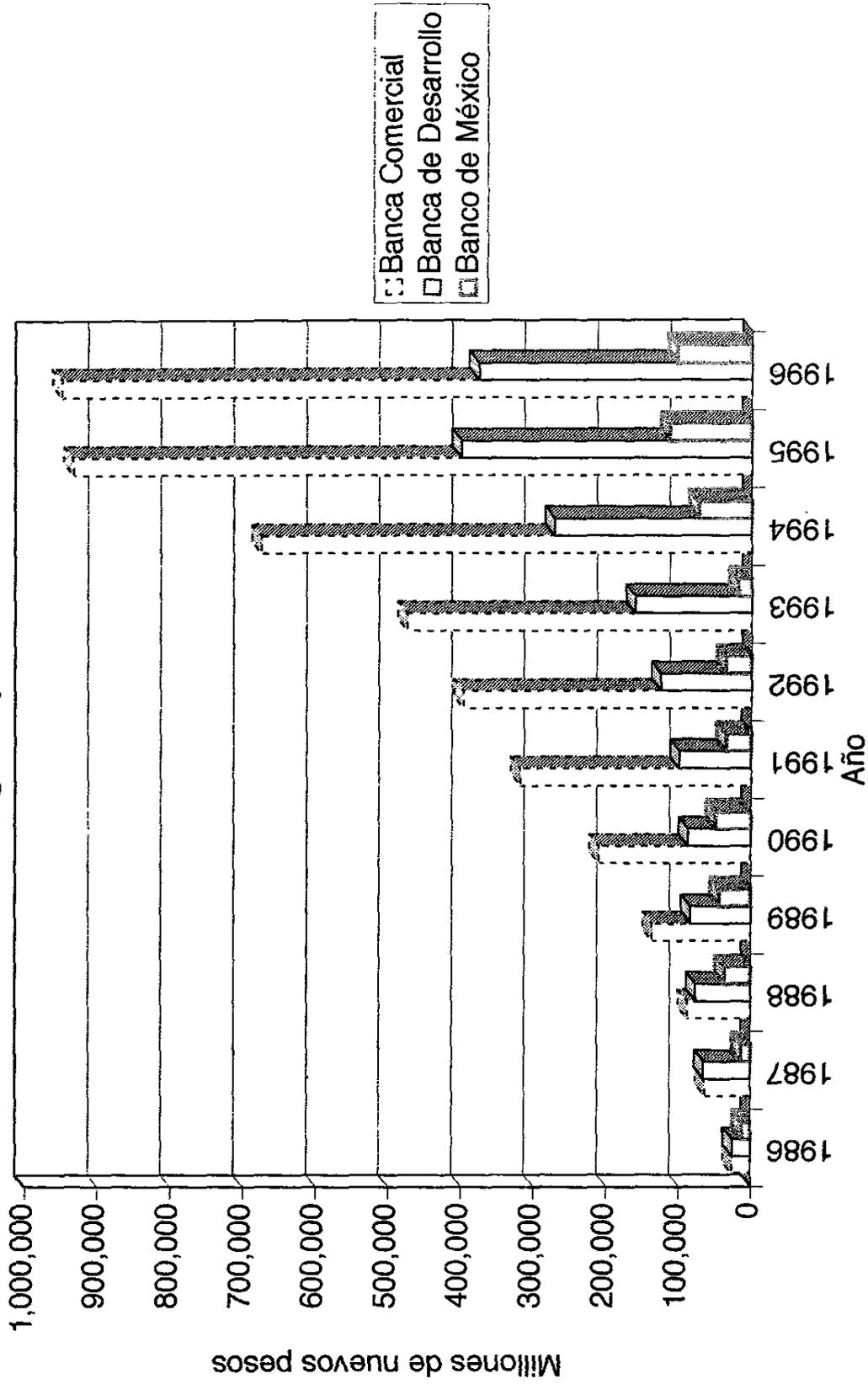
A continuación se presentan las gráficas de cada una de las tablas expuestas anteriormente, con la finalidad de que se aprecie más claramente como es la tendencia de los datos presentados.

Posteriormente se presenta el Esquema 1, donde se muestra el organigrama del Sistema Financiero Mexicano. En éste se aprecian las instancias que lo componen, así como su relación entre éstas.

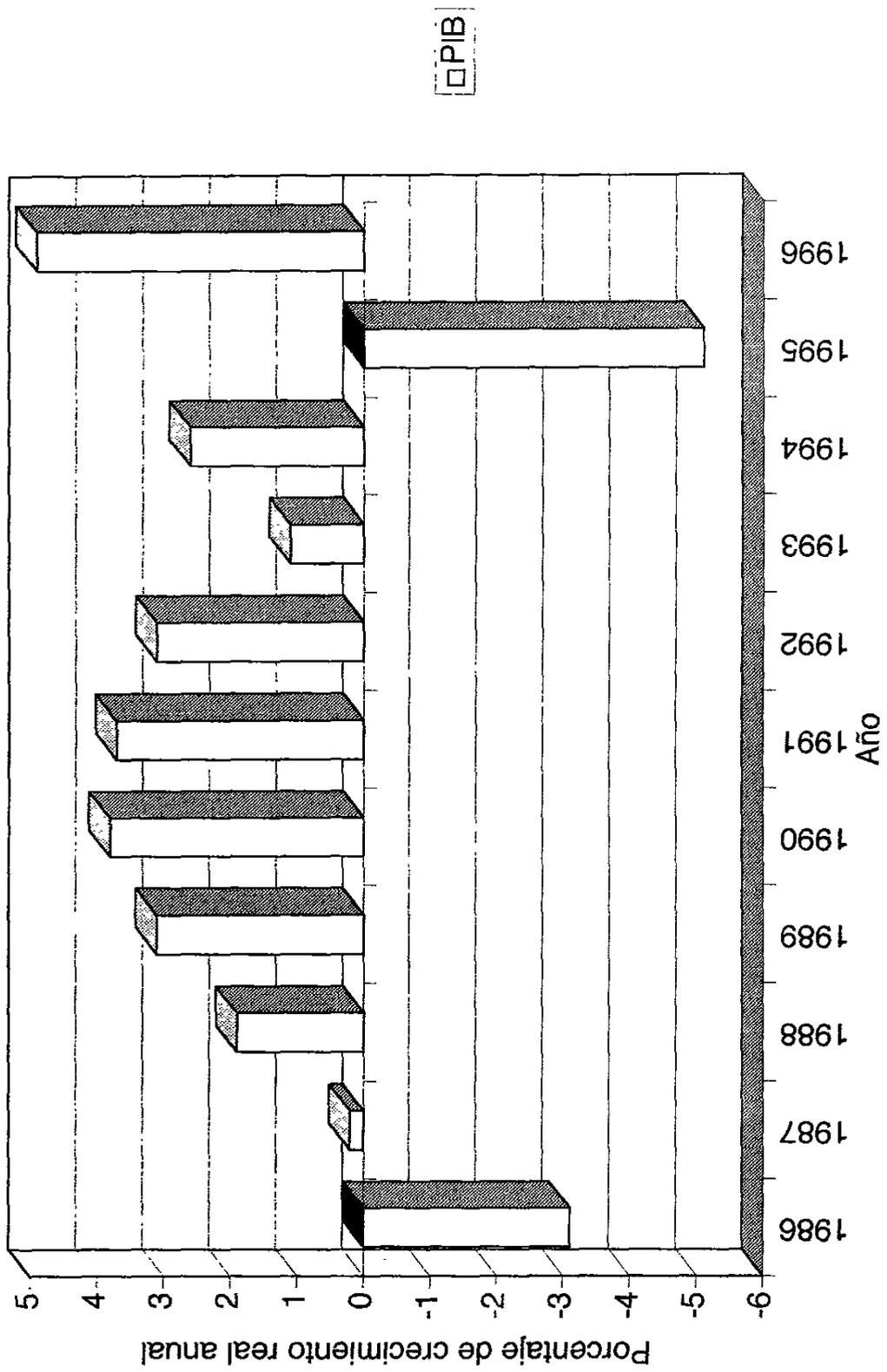
Gráfica. Tabla 1
Ahorro total



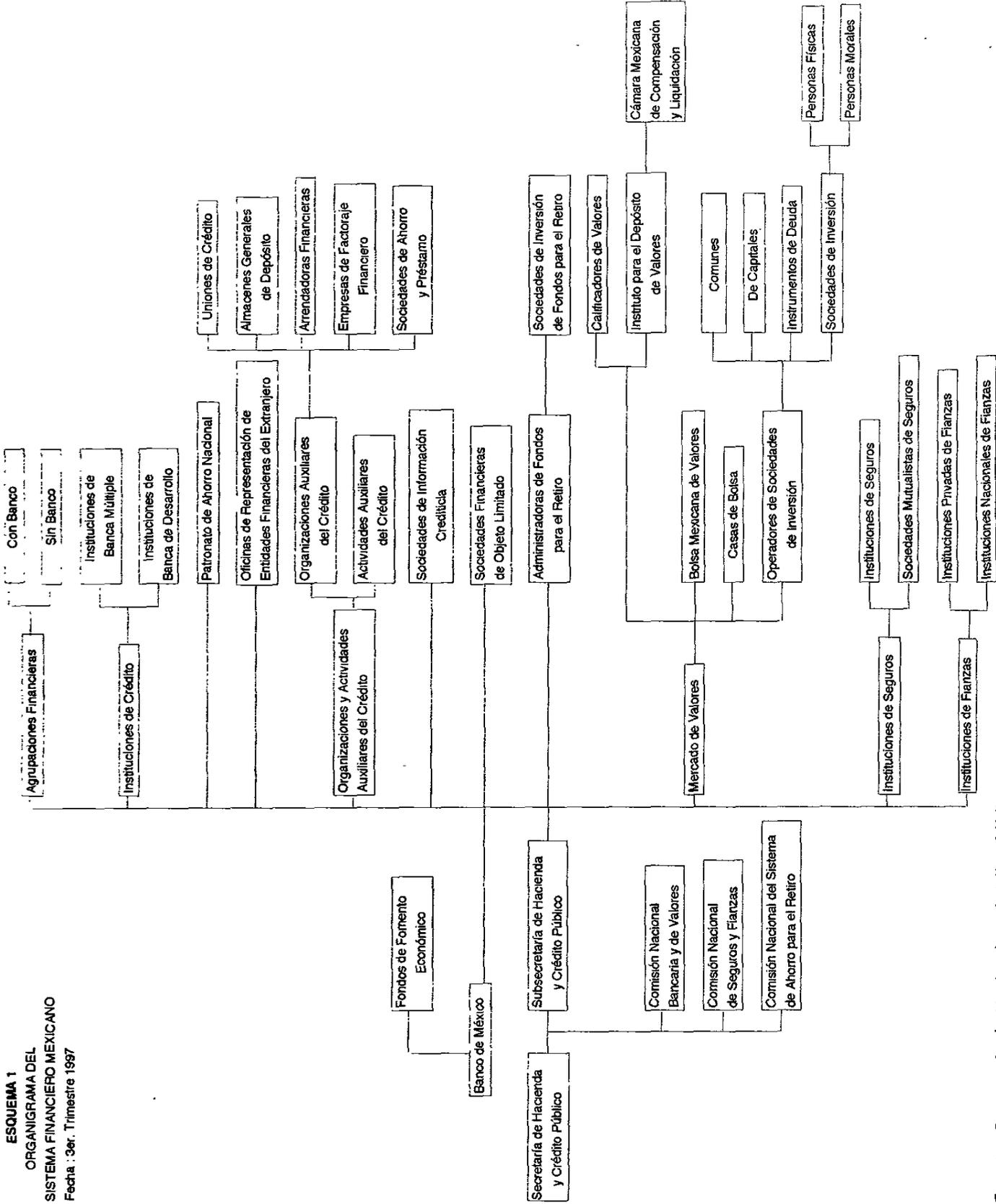
Gráfica. Tabla 2
Financiamiento otorgado por el sistema bancario



Gráfica. Tabla 3
Producto Interno Bruto



ESQUEMA 1
ORGANIGRAMA DEL
SISTEMA FINANCIERO MEXICANO
 Fecha : 3er. Trimestre 1997



- **Escenarios económicos de la pequeña y mediana industria en los siguientes 3 años.**

La crisis que vivió el país debido a la devaluación del peso en diciembre de 1994, trajo consigo un inmediato debilitamiento de nuestro sistema financiero. En esos tiempos se previó que este debilitamiento podía tener consecuencias graves en el nivel de ahorro de los mexicanos, en el empleo y en la planta productiva del país. Se había creado un ambiente poco alentador, por lo que la percepción de riesgo del sistema financiero aumentó.

Por estos motivos, las autoridades financieras pusieron en marcha medidas para reducir el peligro de un colapso en el sistema financiero. Un eventual colapso hubiera incrementado la pérdida de empleos y aplazado la recuperación económica.

Con esta situación presente, se creó gracias al gobierno federal, la banca y las organizaciones empresariales el "Acuerdo de Apoyo Financiero y Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fopyme)". Este acuerdo fue creado con el fin de enfrentar un grave problema del aparato productivo del país, que es el alto nivel de endeudamiento de las empresas y el reducido nivel de financiamiento a este sector.

A través de este acuerdo no sólo se pretendía apoyar a las empresas mexicanas a cumplir con sus obligaciones crediticias, como el pago y la reestructuración de sus adeudos, sino que también, el alentar que las empresas obtengan nuevos créditos para sus actividades productivas.

Este programa entró en vigor el 1 de octubre de 1996 y a continuación se enumeran cuales son los beneficios del Fopyme:

1. Descuentos de hasta 30% en los pagos de créditos no revolventes, otorgados antes del 31 de julio de 1996.
2. En el caso de pagos anticipados, se aplicará el descuento ponderado que les corresponda, de acuerdo con el saldo total del adeudo.
3. Subsidio en la tasa de interés, si el crédito fue a través de un línea revolving.
4. Canalización de nuevos recursos para asegurar la continuidad de las actividades en las micro, pequeñas y medianas empresas.

Aunque el plazo para hacer la reestructuración y obtener estos beneficios fue hasta el 31 de enero de 1997. Las empresas que entraron en este programa podrán obtener beneficios hasta por 10 años. Esto demuestra que el gobierno sí está preocupado por el desarrollo de las pequeña y mediana industria.

Sin embargo, no se ha discutido como son las probabilidades de que pequeñas y medianas industrias químicas crezcan actualmente. Se debe tener en cuenta que el crecimiento de las industrias depende de: que tipo de productos fabriquen y del número de empleados que trabajen en ésta, ya que dependiendo del número de empleados se puede ver que tan grande es la industria. Gracias a un análisis logístico realizado y publicado en la revista "Comercio Exterior" en enero de 1997, por Alejandro Mungaray y Ernesto Torres, se observa en la tabla 4 como son las tasas de crecimiento de ocho tamaños de empresas.

TABLA. 4

TASA DE PROBABILIDAD DE CRECIMIENTO	
Número de empleados	Probabilidad
0-5	0.5429
6-15	0.5747
16-50	0.7103
51-100	0.7659
101-250	0.8291
251-500	0.9435
501-1000	0.9499
Más de 1000	0.9500

Fuente: Revista "Comercio Exterior"

Estas tasas de probabilidad de crecimiento fueron calculadas dependiendo del mercado en el cual se desarrollan y con el tamaño que las empresas tienen para aprovecharlo. Como se puede ver en la tabla anterior, las grandes industrias que cuentan con más de 250 empleados tienen más del 90% de probabilidad de crecer.

También se hizo un análisis sobre como puede ser la tasa de crecimiento en relación con el tipo de industria. En la tabla 5 sólo se presentan las tasa de crecimiento de las industrias que realizan la manufactura de algún producto químico.

TABLA. 5

TASA DE PROBABILIDAD DE LAS INDUSTRIAS	
Rama	Probabilidad
Fabricación de sustancias químicas básicas	0.8187
Industrias de las fibras artificiales y sintéticas	0.7626
Industria farmacéutica	0.8832
Fabricación de otros productos químicos	0.7885
Industria del hule	0.7543
Elaboración de productos de plástico	0.7278
Fabricación de cemento, cal y otros productos	0.7782
Otras industrias manufactureras	0.5331

Fuente: Revista "Comercio Exterior"

Por lo que se observar en esta comparación, la industria química tiene más del 70% de probabilidad de lograr un crecimiento en los siguientes años. Mientras otro tipo de industrias, no tienen una probabilidad tan grande de crecimiento.

Los resultados de este análisis demostraron que las pequeñas y medianas industrias tienen una probabilidad de crecer mucho menor que las grandes. Aunque el número de pequeños establecimientos siga aumentando, no existe ninguna garantía de que éstos logren un crecimiento, es más no se puede garantizar ni su propia sobrevivencia. Es por esto que se necesitan mejores

políticas, que favorezcan las condiciones de expansión de las empresas tomando en cuenta su tamaño.

Sin embargo, las nuevas proyecciones que se tienen para el siguiente siglo no solo se basan en la recuperación que se tuvo en el año de 1996 y 1997, sino en otros factores positivos, como son:

- Inicio de la recuperación del poder adquisitivo y mercado interno.
- Reducción de las tasas de interés.
- Menor índice inflacionario.
- Avance en la solución de las carteras vencidas.
- Aumento del ahorro interno (Afores).
- Reforzamiento de la inversión pública y privada nacional.
- Incremento previsto de la inversión extranjera directa.

Es por esto, que a continuación se presenta en la tabla 6 como es que se espera que sea el PIB, la inversión y el ahorro total en los próximos años según el PRONAFIDE. Se anexa además, la gráfica de la tabla 6 para poder observar claramente como se espera que sea la tendencia de estos indicadores.

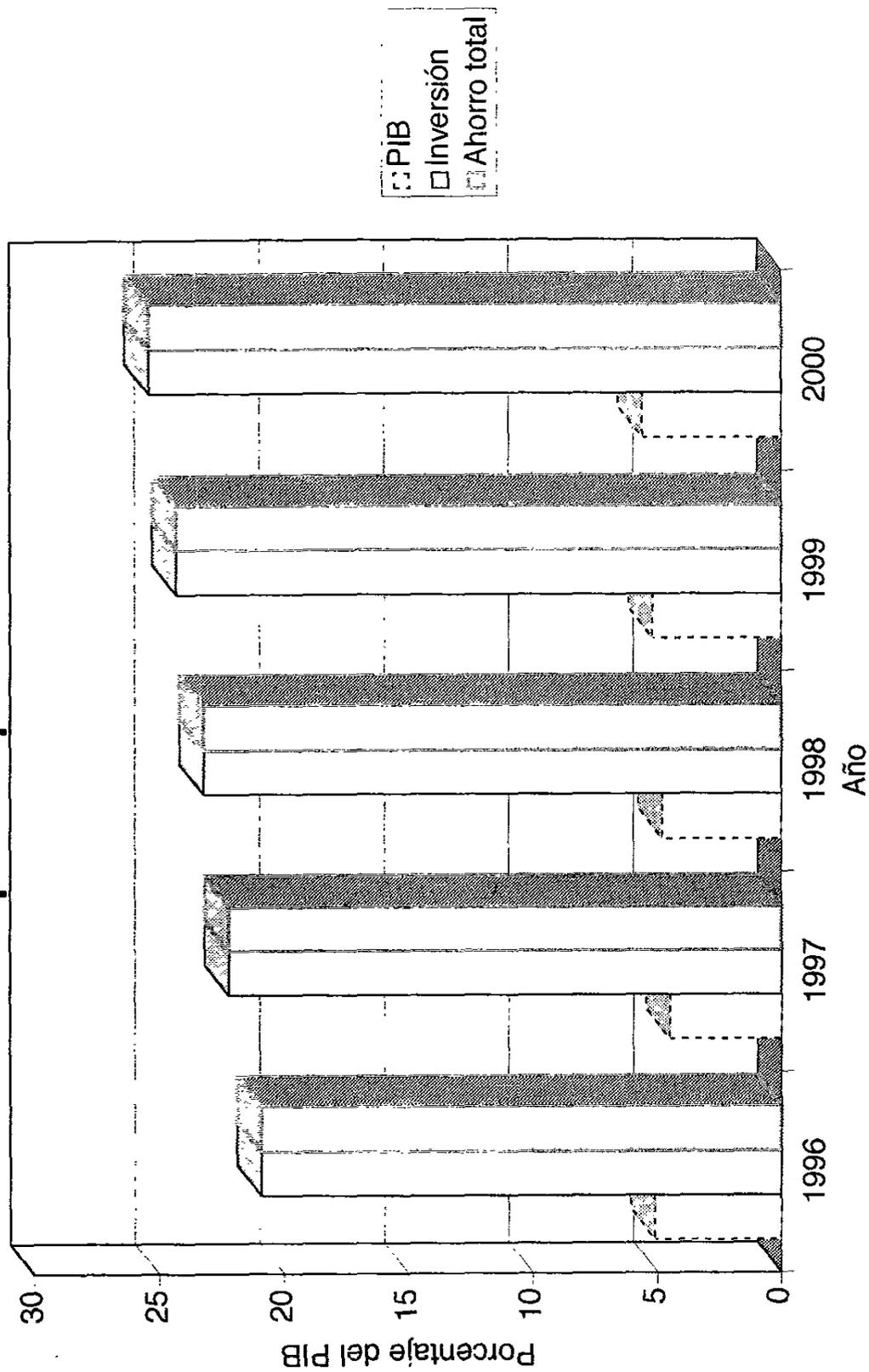
TABLA. 6

PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2000			
Año	PIB (crecimiento real anual)	Inversión (porcentaje del PIB)	Ahorro total (porcentaje del PIB)
1996	5.1	20.9	20.9
1997	4.5	22.2	22.2
1998	4.8	23.2	23.2
1999	5.2	24.3	24.3
2000	5.6	25.4	25.4

Fuente: Revista "El mercado de Valores" julio 1997

Como se puede observar, México se ha estabilizado en dos años de la tremenda crisis que enfrentó y se está recuperando. Sin embargo, hay que admitir que los retos que quedan en los años siguientes son grandes, ya que se debe democratizar el crecimiento económico, y hacer que sus beneficios lleguen a los bolsillos de todos los mexicanos.

Gráfica. Tabla 6
Perspectivas para el año 2000



- **Consecuencias por falta de financiamiento.**

La consecuencia de una falta en el financiamiento aunado de otros factores, como puede ser una ausencia de sistemas de administración, conlleva a la desaparición de las empresas.

En una encuesta realizada por el INEGI y NAFIN, se concluye por la tabla 7 que el financiamiento a las empresas no es el esperado, ya que se tienen grandes deficiencias, y por éstas los empresarios no solicitan créditos.

TABLA. 7

RAZONES POR LAS CUALES LOS EMPRESARIOS NO SOLICITARON CREDITO (distribución porcentual)				
Razones	Tamaño			Total
	Micro	Pequeña	Mediana	
No ha requerido	47.8	63.6	61.3	55.2
Altas tasas de interés	17.5	16.9	10.5	14.7
Trámites	16.7	13.6	8.1	13.7
No requiere	2.8	9.7	8.1	3.2
Temor de no poder pagar	22.7	4.5	1.6	21.9
Falta de garantías	11.6	4.5	1.6	7.7
Desconocimiento	8.8	1.3	1.6	8.1
Otras	1.2	5.8	7.3	1.4

Fuente: Encuesta "La Micro, Pequeña y Mediana Empresa" realizada por el INEGI y Nacional Financiera, 1992.

Por todas estas razones las industrias no solicitan créditos, en especial las microindustrias. También se puede observar que un gran porcentaje de estas industrias (55.2%) no requieren de créditos, ésto no es debido a que no los

necesiten, sino que se abstienen de pedirlos, por temor a perder su patrimonio. Esta abstinencia en cuanto a la solicitud de algún crédito se debe principalmente a las altas tasas de interés, lo que se refleja en un temor de no poder pagar el crédito solicitado.

A continuación veremos en la tabla 8 cuales son los principales obstáculos que se les presentaron a los empresarios que decidieron obtener el crédito.

TABLA. 8

PRINCIPALES OBSTACULOS PRESENTADOS POR LOS EMPRESARIOS PARA OBTENER EL CREDITO (distribución porcentual)				
Obstáculos	Tamaño			Total
	Micro	Pequeña	Mediana	
Complejidad en requisitos	29.8	36.2	29.2	17.2
Altas tasas de interés	14.9	17.2	28.0	16.8
Falta de garantías	26.6	14.0	11.8	8.3
Trámites Burocráticos	4.3	4.1	1.9	1.8
Ninguno	20.2	33.0	32.3	10.0
Otros	3.2	5.0	1.2	1.8

Fuente: Encuesta "La Micro, Pequeña y Mediana Empresa" realizada por el INEGI y Nacional Financiera, 1992.

Como se observa en la tabla anterior los problemas más comunes a los que se enfrentan los empresarios son los requisitos que deben cumplir para lograr el crédito y además las altas tasas de interés. Por último, se señala en la tabla 9 cuales son las instancias a las que más se les solicitan créditos.

TABLA. 9

INSTANCIAS A LAS QUE SE HA SOLICITADO CREDITO (distribución porcentual)			
Instancia	Tamaño		
	Micro	Pequeña	Mediana
Banca Comercial	49.3	70.3	72.3
Banca de Desarrollo	12.9	15.3	16.0
Particulares	21.5	5.3	3.6
Socios	8.4	2.5	2.4
Gobierno Federal	3.5	3.4	1.5
Caja Popular	2.0	1.2	0.9
Otros	2.4	2.0	3.3

Fuente: "La Micro, Pequeña y Mediana Empresa" publicación INEGI y Nacional Financiera, 1993.

Observamos que la mayoría de los empresarios prefieren acudir a solicitar crédito a la banca comercial para satisfacer sus necesidades de financiamiento, en vez de acudir a la banca de desarrollo. Esto se debe básicamente a que la banca comercial tiene un trato con los empresarios mucho más directo y además éstos prefieren acudir a éstas instituciones, ya que las conocen mucho mejor debido a que generalmente ahí manejan sus cuentas personales.

Por la información de las tablas 7,8 y 9 se llega a la conclusión de que no es nada sencillo para la gente que solicite un crédito poderlo obtener. Esta situación no es favorable para las industrias antes mencionadas, debido a que si no se tiene un ambiente alentador para que éstas soliciten crédito, no podrán desarrollarse, obligándolas gradualmente a buscar un financiamiento de alguna otra forma o haciendo que estas industrias desaparezcan.

4. La pequeña y mediana industria en México

- **Características de la pequeña y mediana industria.**

En este capítulo se realizará una explicación de como se clasifican y caracterizan las empresas. Esto es necesario, ya que se pueden clasificar de diversas maneras. Aquí se definirá como se clasifican de acuerdo a las ganancias que éstas tienen anualmente y al número de personas que trabajan en estas empresas.

En el "Acuerdo para la modernización y desarrollo de la industria micro, pequeña y mediana 1991-1994" editado por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), se especifican los siguientes puntos acerca de como se puede clasificar a las industrias de acuerdo a su tamaño.

1. Las microindustrias son empresas formadas por un máximo de 15 personas y el valor de las ventas que realizan anualmente, o un estimado de sus ventas, no rebase el monto de 110 salarios mínimos anuales.

2. En el caso de las pequeñas industrias , se definen como las empresas que ocupan de 16 a 100 personas y que sus ventas anuales reales son del orden de 1,115 veces el salario mínimo.

3. Mientras que las industrias medianas, se conforman por empresas que ocupan de 101 a 250 personas, y el valor de sus ventas anuales reales o estimadas, no deben rebasar el monto de 2,010 veces el salario mínimo.

Una vez que se ha definido como es la clasificación por el tamaño de las industrias, es necesario señalar que las pequeñas y medianas empresas (PYMES) comparten ciertas características en los mercados en los que se desenvuelven, incluso este tipo de características en un largo plazo, pueden llegar a ser un gran problema. Estas características fueron obtenidas del artículo "Organización y representatividad de las micro y pequeñas empresas" publicado en la revista Comercio Exterior en febrero de 1997.

A continuación se describen las principales características de las PYMES industriales :

- *Compras* - Por la reducida escala y la eventualidad de sus adquisiciones de insumos, no tienen los medios ni la capacidad de negociación para obtener las mejores condiciones.
- *Administración* - En general las PYMES ignoran las técnicas modernas de organización, gestión y contabilidad. Muchos negocios desconocen las leyes y

reglamentos que norman sus actividades, lo que hace que éstas trabajen informalmente.

- *Dueños* - Los propietarios de las PYMES desempeñan cualquier tipo de actividad, en el medio a éstos se les conoce como “todólogos”.
- *Diseño* - Es común que sus diseños no se sometan a las normas de calidad correspondientes ni a certificación.
- *Comercialización* - Sus mercados son generalmente locales y generalmente están constituidos por la población de menores recursos económicos. Como la escala de su producción es pequeña, tienen poco poder de negociación y raras veces llegan a exportar.
- *Crédito* - Para las PYMES el crédito es casi inalcanzable. Las tasas de interés son muy altas y no se les considera como sujetos de crédito pues carecen de las garantías que exigen los bancos, además los trámites que tienen que realizar para solicitar el crédito son muchos y muy difíciles. Generalmente la mayor parte del crédito la destinan a la compra de materia prima y mercancía (actividades meramente de sobrevivencia).
- *Asociacionismo* - Por lo general no están afiliadas a las organizaciones empresariales, salvo cuando ésto es obligatorio.
- *Producción* - Las máquinas y equipos de estas industrias son generalmente escasos y obsoletos. Se carece de información tecnológica actual. Es común que el personal que trabaja en estas empresas tenga una mala capacitación que se refleja en una productividad muy baja.

- **Participación en la economía nacional.**

Hasta antes de la década de los ochenta, a las micro, pequeñas y medianas empresas no se les consideraba como relevantes en el proceso de desarrollo del país, debido a que éstas no podían competir con las empresa transnacionales ni con el propio Estado empresario.

Sin embargo una vez iniciada la década de los ochenta, se dió una revaloración en este subsector de la economía, debido al tremendo impacto que tenía en la cuestión del empleo. Se identificó que el alentar a estas empresas era una respuesta viable para el Estado, ya que estas podrían ser indispensables dentro del nuevo modelo de crecimiento y desarrollo económico del país.

En México la importancia de este subsector se desprende del hecho de que las industrias micro, pequeñas y medianas representan una gran parte de los establecimientos industriales y por ende generan una gran cantidad de empleos. Esto se puede observar en las tabla 10 y 11 respectivamente.

TABLA. 10

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES EN MEXICO		
	Número de establecimientos	Porcentaje del total
Total	122,302	100.0 %
Micro	98,225	80.3 %
Pequeña	18,444	15.0 %
Mediana	3,245	2.7 %
Subsector	119,914	98.0 %
Grande	2,388	2.0 %

Fuente: Elaboración propia en base a datos de SECOFI, Dirección General de la Industria Mediana y Pequeña y de Desarrollo Regional, 1994.

TABLA. 11

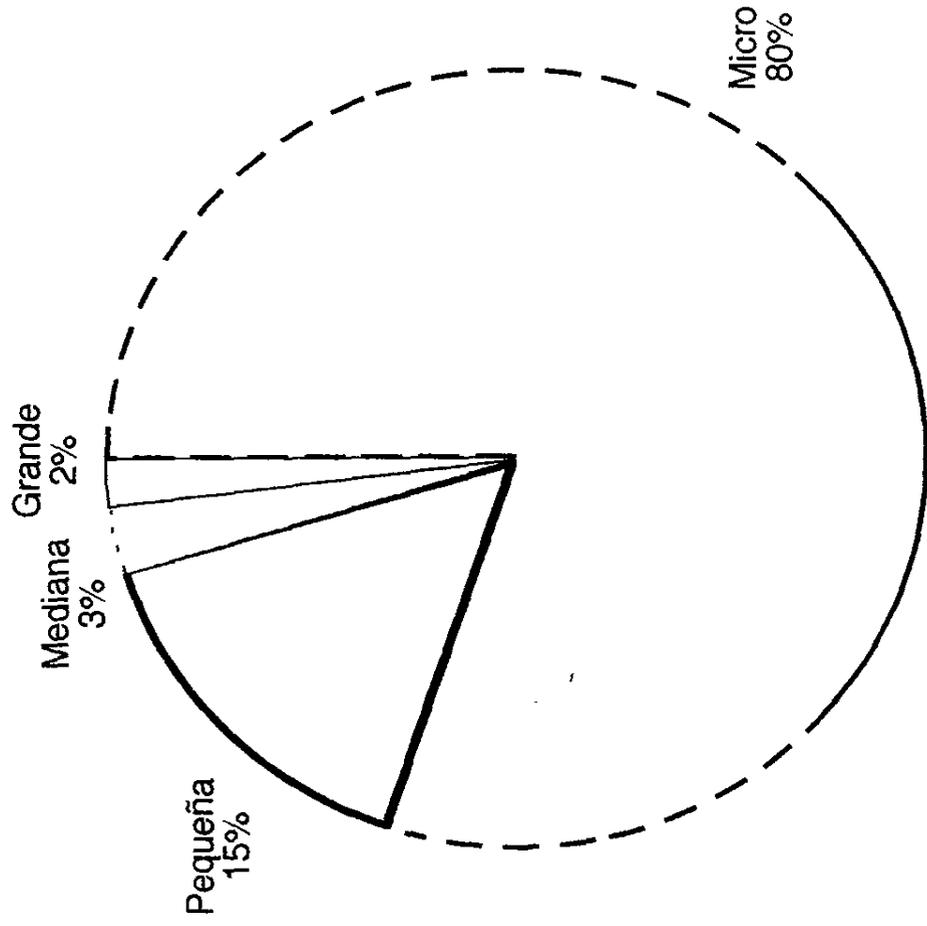
PERSONAS OCUPADAS POR LA INDUSTRIA EN MEXICO		
	Personal ocupado	Porcentaje del total
Total	3,247,388	100.0 %
Micro	396,991	12.2 %
Pequeña	687,803	21.2 %
Mediana	506,682	15.6 %
Subsector	1,591,476	49.0 %
Grande	1,655,912	51.0 %

Fuente: Elaboración propia en base a datos de SECOFI, Dirección General de la Industria Mediana y Pequeña y de Desarrollo Regional, 1994.

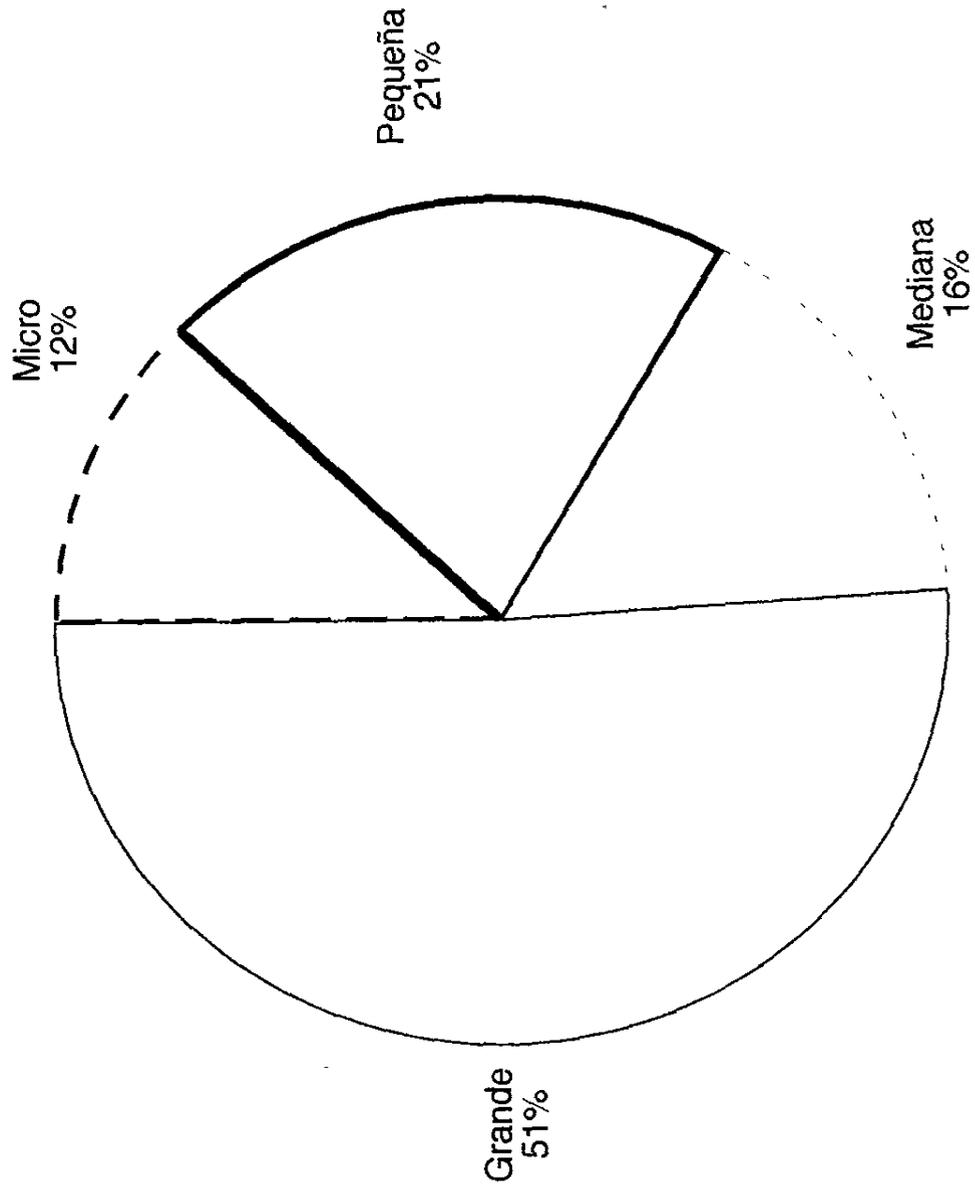
Para lograr una mejor apreciación de los datos reportados, se presenta a continuación la gráfica de cada tabla expuesta.

Como se aprecia en las gráficas 10 y 11, las micro, pequeñas y medianas industrias en su conjunto representan el 98 % del total de los establecimientos industriales del país y generan casi el 50 % de los empleos.

Gráfica. Tabla 10
Establecimientos Industriales en México



Gráfica. Tabla 11
Personas ocupadas por la industria en México



Estos aspectos indican que gracias a estas empresas la economía del país ha progresado, ya que benefician al sector obrero de la población.

Esto se ha reflejado en la cuestión de ingresos a nivel nacional, donde también desempeñan un papel muy importante. Estos datos se reportan en la tabla 12.

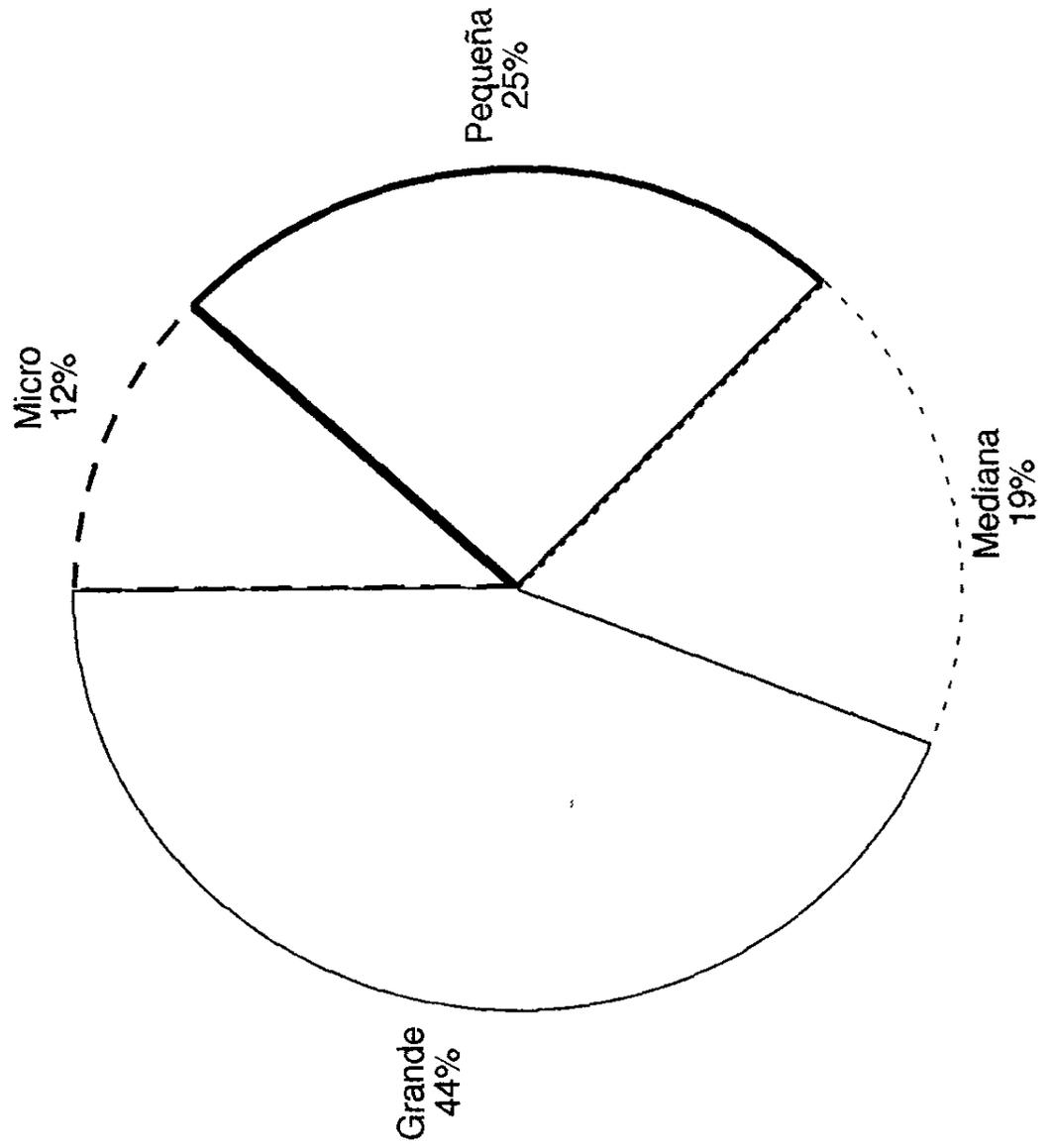
TABLA. 12

INGRESOS TOTALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS MANUFACTUREROS, COMERCIALES Y DE SERVICIOS (EXCLUYE SERVICIOS FINANCIEROS) A NIVEL NACIONAL SEGÚN EL TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO.		
Tamaño	Ingresos (Millones de nuevos pesos)	Porcentaje del total
Total	1,270,099	100.0 %
Micro	152,648	12.01 %
Pequeña	320,525	25.23 %
Mediana	239,094	18.84 %
Subsector	712,267	56.08 %
Grande	557,832	43.92 %

Fuente: Dirección de Planeación de Nacional Financiera, con base en INEGI, Censos Económicos 1994 (Resultados Oportunos), México 1995.

Con estos datos se observa que la participación de estas industrias en la economía mexicana es fundamental para el desarrollo de ésta, ya que como se aprecia en la tabla y en la gráfica 12, más de la mitad de los ingresos que se tienen a nivel nacional se desprenden de este subsector de la economía.

Gráfica. Tabla 12
Ingresos generados en México



Por las razones expuestas anteriormente, no se debe dejar de lado a estas empresas. Por el contrario, hay que apoyarlas e impulsarlas tanto como ellas lo necesiten para que sean más eficientes y competitivas. Se debe continuar fomentando el apoyo a estas empresas sobre todo en estos tiempos, ya que se presentan aperturas comerciales muy importantes y una desgravación arancelaria de cada vez más productos. Esto puede deteriorar la economía de las empresas mexicanas muy seriamente y la producción en el mercado nacional.

- **Participación del sistema financiero en el desarrollo industrial.**

A continuación se mostrará la importancia que tiene el sistema financiero en la operación y funcionamiento de las pequeñas y medianas industrias. Esto se debe a que este tipo de industrias solicitan créditos, los cuales serán utilizados en sus gastos prioritarios, que no pueden cubrir con el capital del que disponen.

En la tabla 13 se muestra que las empresas micro, pequeñas y medianas solicitan créditos como primera instancia a la Banca Comercial. La Banca de Desarrollo, ocupa la segunda instancia a la cual la pequeña y la mediana empresa acuden, mientras la microempresa opta por solicitar apoyo a particulares.

TABLA. 13

INSTANCIAS A LAS QUE SE HA SOLICITADO CREDITO (distribución porcentual)			
Instancia	Tamaño		
	Micro	Pequeña	Mediana
Banca Comercial	49.3	70.3	72.3
Banca de Desarrollo	12.9	15.3	16.0
Particulares	21.5	5.3	3.6
Socios	8.4	2.5	2.4
Gobierno Federal	3.5	3.4	1.5
Caja Popular	2.0	1.2	0.9
Otros	2.4	2.0	3.3

Fuente: "La Micro, Pequeña y Mediana Empresa" publicación INEGI y Nacional Financiera, 1993.

Estos créditos, que son otorgados por diversas fuentes, regularmente tienen el mismo propósito en estas industrias. En la tabla 14 se muestra cual es la aplicación que tienen estos créditos una vez que han sido otorgados.

TABLA. 14

APLICACION DEL CREDITO SOLICITADO (distribución porcentual).			
Uso del crédito	Tamaño		
	Micro	Pequeña	Mediana
Compra de materia prima	69.3	65.5	63.5
Adquisición de equipo	19.5	30.0	36.6
Liquidación de cuentas	2.4	6.2	5.9
Remodelación	1.4	3.1	3.1
Compra de local	3.6	2.2	3.4
Otros	4.8	6.4	10.7

Fuente: "La Micro, Pequeña y Mediana Empresa" publicación INEGI y Nacional Financiera, 1993.

Como se puede ver en la tabla anterior, es fundamental el apoyo que la Banca de Desarrollo y la Banca Comercial le dan principalmente a la pequeña y

mediana industria, ya que la mayor parte del crédito del que disponen lo utilizan para la compra de las materias primas y de los equipos. Hay que recordar que si no se cuenta con el equipo necesario y/o la materia prima, estas empresas no pueden operar adecuadamente. Esto conlleva a que se tengan estándares de calidad bajos u en casos extremos obliga a las empresas a desaparecer. Estos aspectos, expuestos en las tablas 13 y 14, ponen en evidencia de qué manera influye el financiamiento por parte de las dos Bancas hacia el funcionamiento óptimo de estas empresas.

- **Principales problemas que enfrenta la pequeña y mediana industria.**

Para las pequeñas y medianas empresas las políticas de apertura comercial que se implantaron a partir de 1989, fueron un factor importante para que se realizara una estrategia de industrialización. Esto se debía a que el sector manufacturero tenía que enfrentar la competencia de las empresas internas y externas.

Como una de las consecuencias de la apertura comercial, las importaciones aumentaron provocando una fuerte competencia en la producción local, aunque se seguía notando una contracción en los niveles de producción. Esto se debió a que la mercancía importada tenía mejor calidad y un precio más

barato. Esto obligó a que después de unos años, muchas empresas cerraran definitiva o provisionalmente, esperando mejores condiciones para trabajar.

Por el tipo de eventos que se han presentado, en los estudios realizados a las pequeñas y medianas empresas sobresalen las siguientes deficiencias que éstas poseen, que se reflejan en problemas tan grandes que obligan a estas empresas a desaparecer.

1. Obsolescencia en sus activos fijos.
2. Escasa cultura empresarial.
3. Falta de capacitación del personal.
4. Falta de asistencia técnica.
5. Estándares de calidad bajos.
6. Limitada capacidad de negociación.
7. Dificultades para acceder a créditos.

Estos son algunos de los problemas más graves que presentan las industrias, por lo que se debe dar un apoyo inmediato a este subsector de la economía. Se debe tomar en cuenta que todas las empresas tienen tres aspectos fundamentales que pueden ser los causantes de su éxito o de su fracaso, estos son: el financiero, el fiscal y la capacitación y asistencia técnica.

El problema financiero básicamente se refiere al limitado acceso al crédito institucional. El fiscal se refiere a que se tienen muchos problemas en cuanto a los procedimientos tributarios y aduanales. Por lo que una reforma para simplificar éstos es necesaria y por último, la capacitación y asistencia técnica es totalmente necesaria para poder lograr una alta productividad en la empresa. Aunque de estos problemas, los más importantes son principalmente la falta de financiamiento y la capacitación y asistencia técnica.

El problema que se refiere a la falta de financiamiento y las consecuencias que se podrían tener, ya fue abordado en el capítulo 3 de esta tesis. Por lo que a continuación abundaremos en el otro problema.

La falta de capacitación y asistencia técnica por parte de los empresarios mexicanos, aunado a la falta de asesoría por parte de las instituciones encargadas, crean un gran problema en nuestro país, que se refleja en la pobre cultura empresarial que se tiene actualmente. A continuación se muestra en la tabla 15, como es el grado de escolaridad que han alcanzado los empresarios dueños de algún o algunos negocios.

TABLA. 15

ESCOLARIDAD DE EMPRESARIOS DUEÑOS DE NEGOCIOS (expresado en porcentaje)		
	Primaria	Carrera Profesional
Micro	20.9	13.6
Pequeña	3.3	52.0
Mediana	1.4	65.4

Fuente: Encuesta "La Micro, Pequeña y Mediana Empresa" realizada por el INEGI y Nacional Financiera, 1992.

De la tabla 15, se observa que el nivel de educación de los empresarios mexicanos es muy bajo y que para poder ser dueño de una empresa mediana, el empresario debe de estar forzosamente mejor preparado para poder salir adelante con todos los problemas que se les pueden presentar. Ya que cuenta con más personal y cada persona podría ser identificada como un riesgo más para la empresa, por lo que se deben de tener condiciones de seguridad e higiene adecuadas en el ambiente laboral, pero este tipo de normas o reglas las conoce muy poca gente, por lo que no muchas personas pueden ser dueños de empresas medianas, ya que esto involucra que tengan estudios profesionales.

También se debe destacar que muy pocas empresas reciben la capacitación y asistencia técnica, que les es útil para poder ser más productivas. Estos cursos han sido proporcionados principalmente por despachos, cámaras y asociaciones. Estas cifras se reportan en la tabla 16.

TABLA. 16

EMPRESAS QUE HAN RECIBIDO CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA (expresado en porcentaje)								
	Micro		Pequeña		Mediana		Total	
	Cap.	A.Téc.	Cap.	A.Téc.	Cap.	A.Téc.	Cap.	A.Téc.
Si	16.5	16.8	62.3	57.4	68.1	63.5	47.9	44.9
No	83.5	83.2	37.7	42.6	31.9	36.5	52.1	55.1
Total	100		100		100		100	

Fuente: Encuesta "La Micro, Pequeña y Mediana Empresa" realizada por el INEGI y Nacional Financiera, 1992.

Como se aprecia en la tabla anterior, prácticamente la mitad de este subsector no ha recibido capacitación ni asistencia técnica. Esta situación no es muy favorable, ya que se requiere de un personal eficiente en la industria, el cual no se podrá tener hasta que no se tenga una cultura empresarial más desarrollada.

También se deduce que los empresarios mexicanos por sus estudios tan limitados, no tienen idea de lo que puede ocurrirle a su empresa sino cambian en la forma de administrarla, debido a que la apertura comercial que se ha iniciado puede hacer que pierdan su patrimonio. Por esta razón, deben de cambiar su manera de pensar y no resistirse a los cambios que se les presentan, ya que con una actitud pasiva ante la apertura comercial de la economía mexicana las empresas quedarán rezagadas.

Este es un problema muy fuerte que se vive en las empresas mexicanas y por tal motivo se debe de tener un énfasis en que las empresas tomen este tipo de cursos para que puedan ser más competitivas y no desaparezcan gradualmente.

5. Instituciones de crédito

- **Función y formación de las instituciones de crédito.**

Las instituciones financieras son personas jurídicas que con la autorización del Estado hacen la captación, manejo, aprovechamiento e inversión de dinero proveniente del ahorro público y de la prestación de servicios complementarios al crédito y a la actividad financiera.

Su función económica es la de movilizar el ahorro de la sociedad, asignar crédito de acuerdo con el mercado, diversificar los riesgos propios de la actividad financiera, realizar una actividad de transformación de plazos y mantener un fluido sistema de pagos dentro de la economía. Estas instituciones se caracterizan principalmente por la intervención del Estado en su proceso de formación.

Los pasos para la organización de las instituciones financieras son los siguientes:

Permiso de funcionamiento

Este permiso equivale a la autorización gubernamental para poder desarrollar la empresa social. Ya autorizada la constitución de la nueva persona

jurídica por el Estado, el permiso de funcionamiento posterior sólo hace sentido bajo el entendido de que se trata de un requisito instrumental para que las autoridades puedan verificar que el proyecto que se juzgo se ha consolidado exactamente en la realidad.

Este permiso es revocable en todas las legislaciones cuando median circunstancias que alteran o comprometen el orden público económico.

Características

El permiso de funcionamiento que se otorga a las instituciones tiene en la actualidad tres características básicas que son: se concede con un carácter personal, el Estado examina que acrediten suficientes condiciones personales, profesionales y patrimoniales para permitirles la administración del ahorro de la sociedad, de ahí que este permiso no sea transferible o negociable, y por último que la autorización de cualquier negociación que trate sobre la propiedad de una institución financiera resulte de la esencia de la actividad de vigilancia bancaria.

Discrecionalidad

La organización de una institución financiera está sujeta al juicio discrecional de la autoridad competente, quien no sólo establece la responsabilidad e idoneidad de los promotores, fundadores y administradores,

sino que puede discernir acerca de la bondad del proyecto en sí mismo y si éste consulta el interés público general.

Desde este punto de vista, las autoridades pueden tener la facultad para establecer barreras de entrada a los sistemas financieros e inhibir la dinámica de la competencia del mercado. Frente a esta realidad el Banco de México se ha puesto como objetivo el otorgamiento de la licencia que manifieste que las instituciones financieras tengan el capital suficiente, una administración sólida y que no limiten el ingreso a la competencia.

Clases

Las instituciones financieras pueden ser clasificadas con varios criterios. Se puede hablar de establecimientos de crédito, entidades de servicios financieros auxiliares de crédito e inversionistas institucionales, Aunque tradicionalmente se han distinguido a los bancos comerciales, de ahorro, hipotecarios, de inversión y los fiduciarios.

- Bancos Comerciales - Son aquellos que se encargan de tomar depósitos a la vista y a término, para hacer préstamos y descuentos principalmente a corto plazo.
- Bancos de Ahorro - Tiene por objeto captar los pequeños ahorros de la comunidad para efectuar inversiones seguras u otorgar créditos comerciales.

- Bancos Hipotecarios - Están autorizados para captar recursos en el mercado financiero a través de la emisión masiva y serial de títulos de deuda respaldados por su cartera hipotecaria, orientada principalmente a la construcción y adquisición de vivienda. Debido a su portafolio activo están autorizados para operar en el largo plazo.
 - Bancos de Inversión - También llamada banca financiera, de negocios o industrial. Otorga financiación de mediano y largo plazo para la adquisición de activos fijos para la industria y para efectuar inversiones de capital semilla.
 - Bancos Fiduciarios - Son entidades de servicios financieros que mediante previa autorización gubernamental, reciben dinero y otros activos a título de fiducia o de encargos fiduciarios para ser administrados conforme al mandato o las instrucciones del constituyente del respectivo negocio jurídico.
-
- **Opciones de financiamiento.**

Existen actualmente diversas formas de financiamiento, la elección de cada una de éstas depende de la situación que se presente en las industrias. A continuación se explicarán distintas formas de financiamiento para las empresas.

1. El Mercado de Valores

Dentro de este mercado se encuentran el mercado de capitales, donde se manejan los instrumentos a mediano y largo plazo, y el mercado de dinero que se ocupa de los instrumentos a corto plazo.

Se pueden manejar dentro de este mercado los conceptos de renta variable y renta fija. En la renta variable se agrupan los instrumentos cuyo rendimiento no se conoce. Los instrumentos de renta fija sí tienen un rendimiento y condiciones de pago preestablecidas.

Los instrumentos del mercado de capitales son:

1. Renta variable

- Acciones

1. Renta fija

- Obligaciones
- Petrobonos
- Bonos de indemnización bancaria
- Bonos bancarios de desarrollo
- Bonos de renovación urbana

Los instrumentos del mercado de dinero son:

- CETES
- Papel comercial
- Papel comercial extra bursátil
- Aceptaciones bancarias
- Pagarés empresariales bursátiles
- Pagarés
- Oro y plata amonedadas

La Bolsa y las Acciones

La Bolsa de valores es el mercado organizado por intermediarios donde se representan los intereses de particulares, sociedades mercantiles y del Estado.

Las acciones representan una parte del capital de las empresas. Los objetivos que se persiguen cuando se emiten acciones son:

- Aumentar el capital social.
- Vender la empresa.
- Capitalizar las utilidades generadas por la empresa.

Una de las ventajas que se logran mediante la emisión de acciones es una mayor facilidad de crecimiento, ya que se proporciona liquidez para ampliar la planta productiva.

Para poder ingresar a este mercado se necesitan ciertos requisitos, así como lo indica el artículo 14 de la Ley del Mercado de Valores, que para emitir acciones en la Bolsa de valores se requiere:

1. Solicitud del emisor.
2. Que las características de los valores y los términos de su colocación no causen perjuicio al mercado.
3. Que se prevea dentro de lo negociable la solvencia y liquidez de las emisiones.

Obligaciones

Las obligaciones son títulos de crédito que representan una cantidad de crédito colectivo otorgado a una empresa, es decir, quien compra la acción se convierte en el acreedor de quien la emite.

Las obligaciones se clasifican de la siguiente manera:

- Quirografarias - Son obligaciones sin garantía específica respaldada por todo el patrimonio de la empresa.

- Hipotecarias - Están respaldadas por una garantía de bienes inmuebles con fin de tener un amplio margen de protección a los obligacionistas.
- Prendarias - Están garantizadas por bienes inmuebles.
- Convertibles - Los obligacionistas podrán optar entre recibir la amortización en efectivo y convertir sus títulos en acciones representativas del capital social de la emisora.
- Indizadas - Son denominadas en moneda nacional. Su amortización se liquida conforme a una fórmula en relación del tipo de cambio libre de venta del dólar en Estados Unidos.
- Subordinadas - Son obligaciones sujetas a un pago condicionado.
- Garantizadas con aval - Son aquellas en las que un tercero queda obligado solidariamente.
- Garantizadas con Fianza- Son aquellas en las que la emisora crea un contrato en la que una tercera persona se compromete a pagar por el importe total de la deuda en caso que la persona no lo haga.

Papel Comercial

Es un crédito a corto plazo documentado con pagarés denominados en moneda nacional, suscrito por sociedades anónimas e inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, así como en la Bolsa Mexicana de Valores que es donde cotizan.

Los diferentes tipos de papel comercial son los siguientes:

- Quirográficos - Sin garantía específica, respaldados por todo el patrimonio de la empresa.
- Avalados por la Sociedad Nacional de Crédito - Con garantías ante el Instituto Nacional de Crédito a través de un aval.
- Indexados al tipo de cambio libre - Papel denominado en moneda nacional, indexado al tipo de cambio libre de venta en los Estados Unidos en dólares.

Sociedades de inversiones de Capitales

Las sociedades de inversión son instituciones de inversión colectiva con base jurídica en la Sociedad Anónima. Son organismos especializados en la administración de inversiones provenientes de la captación de aportaciones de personas que buscan formar y acrecentar su capital. Estas sociedades contribuyen a acrecentar la oferta y la demanda en el mercado de valores, puesto que les permiten a los pequeños accionistas acceder a estos mercados y a sus beneficios.

La clasificación de las sociedades es la siguiente:

- Sociedades de inversión común - Se caracterizan por el tipo de valor y documentos en los que están autorizados a intervenir, siendo estos:

a) Renta variable

- Acciones

b) Renta fija

- Obligaciones
- Petrobonos
- Bonos de indemnización bancaria
- Bonos bancarios de desarrollo
- Bonos de renovación urbana

c) Mercado de dinero

- CETES
- Papel comercial
- Aceptaciones bancarias
- Pagarés de empresas bursátiles

- **Sociedades de inversión de renta fija** - Son conocidas como fondo del mercado de dinero. Su objetivo es el de recibir un gran número de aportaciones de ahorradores para invertirlo únicamente en instrumentos de renta fija y mercado de dinero.
- **Sociedades de inversión de capital de riesgo** - Sus aportaciones son invertidas en las empresas más fuertes y sólidas.

2. Organizaciones y actividades auxiliares de crédito

El desarrollo exitoso de los programas de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa, ha sido posible a través de los diversos intermediarios financieros, entre los que sobresalen las instituciones de banca múltiple y las uniones de crédito, cuya cobertura es complementada por las arrendadoras financieras, las empresas de factoraje y las entidades de fomento.

Banca múltiple

Estas son instituciones intermediarias del crédito que es otorgado previamente por una institución de fomento. Para ser sujeto a crédito se necesitan los siguientes requisitos:

1. Ser persona física o moral establecida permanentemente en plaza.
2. Tener capacidad legal para contratar y asumir obligaciones.
3. Tener solvencia económica
4. No realizar operaciones que tengan como destino financiar productos o servicios que no tengan una demanda constante en el mercado.

A continuación se presentan cuales son los diferentes tipos de créditos bancarios:

- Préstamos quirografarios - Consisten en prestar dinero a una persona física o moral para necesidades temporales o urgentes de capital de trabajo. Mediante su firma en un pagaré, se obliga a devolver en una fecha determinada la cantidad recibida con los intereses correspondientes.
- Préstamos prendarios - Consisten en proporcionar recursos a una persona equivalente a un porcentaje del valor comercial del bien que se entrega en garantía. Se utiliza para comprar materias primas o vender productos terminados.
- Crédito de habilitación o avío - Esta es una operación de crédito con destino y garantía específica para la adquisición de activos circulantes, con lo que se apoya el ciclo productivo de las personas dedicadas a la industria, ganadería y agricultura. Por consecuencia no se aplica a actividades comerciales.
- Créditos en cuenta corriente - Es una línea de crédito que se establece en favor del acreditado para que pueda disponer de recursos dentro de la vigencia del contrato y con un límite autorizado. El cliente está en posibilidades de reembolsar parcial o totalmente lo que haya utilizado, y mientras no concluya su contrato, puede utilizar el saldo que le queda.
- Crédito refaccionario - Se utiliza para la compra de maquinaria, equipo, construcción, ampliación y modificación de naves industriales.
- Crédito hipotecario industrial - Es un crédito a mediano o largo plazo que se concede a industriales, agricultores o ganaderos, el cual puede destinarse a

satisfacer cualquier necesidad económica para el fomento de las empresas, inclusive la consolidación de pasivos.

- Remesas en camino - Consiste en la disposición de fondos que hace el acreditado mediante la aceptación por parte del banco, de giros postales, giros telegráficos y cheques a cargo de instituciones ubicadas en plazas distintas del país. Tiene por objetivo el facilitar la conversión de documentos en efectivo.

Uniones de crédito

Las uniones de crédito son una de las primeras manifestaciones de asociación entre los empresarios para resolver problemas comunes, que muchas veces no pueden enfrentar de manera individual. El objetivo principal es el agrupar empresarios para que por medio del trabajo en grupo, mejoren su capacidad de negociación y logren ventajas económicas que no podrían lograr individualmente.

En la práctica son un instrumento para el desarrollo que permite alentar a la micro, pequeña y mediana empresa y resolver así sus requerimientos financieros. Para poder acceder a los fondos de la banca de desarrollo, se han integrado en un intermediario eficiente y confiable, que representa una solución ante la dificultad de muchas empresas para obtener financiamiento en las formas y fuentes tradicionales.

En el seno de las uniones de crédito se reúnen pequeñas unidades productivas que a través de su asociación, acceden a economías de escala que no les son accesibles a cada una por separado.

Otros objetivos son: facilitar el uso del crédito a sus socios, prestar a sus socios la garantía y/o aval en los créditos que éstos contraten y apoyar la adquisición de materias primas, insumos y maquinaria.

Arrendadoras financieras

El arrendamiento es un contrato por medio del cual la arrendadora está obligada a adquirir determinados bienes tangibles y otorgar su uso y goce temporal en un plazo forzoso a cambio de una contraprestación, que se liquidará en pagos parciales debiendo ser ésta equivalente o mayor al del bien.

El arrendamiento es un instrumento de financiamiento, ya que el objeto de la operación no sólo es obtener el uso y goce temporal del bien sino más bien la propiedad, donde se diferencia del capital y los intereses. El arrendamiento deberá establecer una tasa de interés aplicable para determinar el monto de los pagos periódicos.

Cabe señalar que en los últimos años ésta ha surgido como una magnífica alternativa de financiamiento a mediano plazo para la adquisición de equipo y maquinaria industrial.

Empresas de factoraje

Por virtud del contrato de factoraje, la empresa de factoraje financiero conviene con el cliente en adquirir derechos de crédito que éste tenga a su favor por un precio determinado o determinable en moneda nacional o extranjera, independientemente de la fecha en que se pacte, siendo posible pagar en cualquiera de las modalidades siguientes:

1. Que el cliente no quede obligado a responder por el pago de los derechos de crédito transmitidos a la empresa de factoraje financiero.
2. Que el cliente quede obligado solidariamente con el deudor a responder del pago puntual y oportuno de los derechos de crédito transmitidos a la empresa de factoraje .

Dentro de los tipos de factoraje se tienen:

a) Factoraje de cuentas por cobrar - Se enfoca al apoyo de la pequeña y mediana empresa, sin importar su capital social. La empresa de factoraje adquiere la

cartera vigente de una determinada empresa y como beneficio se optimiza el flujo de efectivo y se mejora la rotación de activos monetarios en la empresa.

b) Factoraje a proveedores - Se les otorga a las empresas que tienen un gran número de proveedores, que en un momento determinado requieren de liquidez pero no la pueden obtener debido a sus políticas.

c) Factoraje internacional

Entidades de fomento

Los gobiernos de los estados de la República, así como los inversionistas privados, se han unido para crear instituciones o entidades de fomento, a través de las cuales procuran hacer llegar recursos financieros a sectores específicos de la economía. Estas entidades pueden ser tanto privadas como públicas y ambas se constituyen bajo la figura jurídica del fideicomiso, con el objeto de atender de manera integral a la micro, pequeña y mediana industria, ya sea con apoyos financieros o con capacitación y asistencia técnica.

6. Crédito, captación y morosidad en México

- **Financiamiento por zonas económicas en México.**

En este capítulo se presentará el grado de penetración bancaria en la actividad económica en México. Se utilizarán indicadores como la captación de recursos, el crédito otorgado y el grado de morosidad que se presentan en la Banca de Múltiple así como en la Banca de Desarrollo.

Nuestro país ha sido dividido en nueve zonas económicas, las cuales se definirán antes de analizar su situación, estas zonas son :

1. Noroeste (Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora)
2. Norte (Coahuila, Chihuahua y Durango)
3. Noreste (Nuevo León y Tamaulipas)
4. Centro-Norte (Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas)
5. Occidente (Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit)
6. Centro (Distrito Federal, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala)
7. Golfo (Tabasco y Veracruz)
8. Pacífico Sur (Chiapas, Guerrero y Oaxaca)
9. Península de Yucatán (Campeche, Quintana Roo y Yucatán)

Ahora se presentará en las tablas siguientes cual es la situación financiera de cada una de las distintas zonas o regiones que hay en el país.

1. Región Noroeste

CAPTACION BANCARIA (diciembre, 1995)		
Instrumento	Millones de pesos	Part. % Nacional
Captación tradicional	25,944	5.08
Cuenta cheques	4,938	5.67
Cuentas ahorro	203	13.44
Dep. Ret. días Preest.	292	3.85
Depósitos plazo fijo	52	0.14
Pagaré Rend. Liq. Ven.	15,283	5.15
Captación M.E.	575	5.24
Depósitos a la vista	650	1.29
Otros instrumentos	3,948	19.84
Banca de inversión	10,860	5.17
SUMA	36,804	5.10
Sucursales	593	10.39

Fuente: Indicadores Económicos, Banxico

CREDITO OTORGADO POR INSTITUCION DE CREDITO (mayo, 1996)		
institución	Crédito total (millones de pesos)	Morosidad (porcentaje)
BANCA MULTIPLE		
ANAHUAC	38	0.0
ATLANTICO	5,251	33.86
BANAMEX	5,430	12.02
BANCOMER	9,944	7.52
BANCRECER	48	54.47
BANK OF AMERICA	7	0.0
BANORO	15,158	6.62
BILBAO VIZCAYA	351	20.56
BITAL	1,366	23.82
CONFIA	2,020	5.25
INBURSA	0.303	0.0
IXE	40	0.0
MERCANTIL NORTE	3	56.86
MEXICANO	2,903	16.80
PROMEX	556	18.36
SERFIN	8,199	20.32
SURESTE	0.28	0.0
TOTAL B. MULTIPLE	61,550	19.09
BANCA DE DESARROLLO		
BANCOMEXT	698	10.75
BANOBRAS	1,197	0.74
BNCI	617	36.81
FIN. NAL. AZUC.	376	0.0
NAFINSA	688	21.55
TOTAL B. DESARROLLO	3,578	12.84

Fuente: SENICREB, Banco de México

2. Región Norte

CAPTACION BANCARIA (septiembre, 1995)		
Instrumento	Millones de pesos	Part. % Nacional
Captación tradicional	12,631	2.7
Cuenta cheques	3,918	5.4
Cuentas ahorro	108	7.5
Dep. Ret. días Preest.	328	4.2
Depósitos plazo fijo	592	1.6
Pagaré Rend. Liq. Ven.	6,258	2.2
Captación M.E.	1,000	7.5
Aceptaciones bancarias	0	0.0
Otros instrumentos	428	0.8
Banca de inversión	355	0.3
SUMA	12,986	2.2
Sucursales	406	7.3

Fuente: Indicadores Económicos, Banxico

CREDITO OTORGADO POR INSTITUCION DE CREDITO (marzo, 1996)		
Institución	Crédito total (millones de pesos)	Morosidad (porcentaje)
BANCA MULTIPLE		
ATLANTICO	511	9.98
BAJO	32	0.0
BANAMEX	3,292	22.19
BANCOMER	5,544	16.71
BANCRECER	210	3.17
BANORO	4,764	11.12
BITAL	1,252	21.17
CITIBANK	37	0.0
CONFA	926	5.92
INTERACCIONES	1	0.0
MERCANTIL NORTE	106	1.14
MEXICANO	1,022	11.63
PROBURSA	1,421	18.6
PROMOTOR NORTE	44	0.0
REGIONAL MONTERREY	17	0.0
SANTANDER	101	0.0
SERFIN	4,741	8.8
TOTAL B. MULTIPLE	24,029	14.01
BANCA DE DESARROLLO		
BANOBRAS	1,557	0.15
BANCOMEXT	292	22.73
BNCI	253	44.5
NAFINSA	1,208	21.6
BANJERCITO	0.9	100.0
TOTAL B. DESARROLLO	3,311	13.39

Fuente: SENICREB, Banco de México

3. Región Noreste

CAPTACION BANCARIA (septiembre, 1995)		
Instrumento	Millones de pesos	Part. % Nacional
Captación tradicional	29,720	6.37
Cuenta cheques	6,459	8.89
Cuentas ahorro	156	10.85
Dep. Ret. días Preest.	365	4.64
Depósitos plazo fijo	1,251	3.44
Pagaré Rend. Liq. Ven.	15,830	5.66
Captación M.E.	1,398	10.50
Aceptaciones bancarias	0	0.0
Otros instrumentos	4,262	7.76
Banca de inversión	14,548	11.15
SUMA	44,268	7.42
Sucursales	728	13.12

Fuente: Indicadores Económicos, Banxico

CREDITO OTORGADO POR INSTITUCION DE CREDITO (mayo, 1996)		
Institución	Crédito total (millones de pesos)	Morosidad (porcentaje)
BANCA MULTIPLE		
AFIRME	500	0.42
ATLANTICO	3,988	7.83
BAJIO	652	0.0
BANAMEX	9,742	6.23
BANCOMER	14,008	4.22
BANCRECER	4,776	45.31
BANK OF AMERICA	111	0.0
BANORO	18	16.28
BILBAO VIZCAYA	1,143	8.81
BITAL	1,749	18.60
CITIBANK	347	0.0
CONFIA	8,106	6.07
INBURSA	67	0.0
INVEX	117	0.0
IXE	22	0.0
MERCANTIL NORTE	9,934	5.35
MEXICANO	2,848	3.06
PROMEX	14	0.0
PROMOTOR NORTE	14	3.99
QUADRUM	77	1.85
REGIONAL MONTERREY	595	0.53
SANTANDER	200	0.0
SERFIN	8,119	4.35
SOCIETE GENERALE	38	0.0
SURESTE	35	0.0
TOTAL B. MULTIPLE	78,357	11.57
BANCA DE DESARROLLO		
BANOBRAS	5,984	0.05
BANCOMEXT	4,551	1.97
BNCI	574	37.73
FINASA	84	0.0
NAFINSA	1,858	3.62
BANJERCITO	6	97.35
TOTAL B. DESARROLLO	13,060	2.93

Fuente: SENICREB, Banco de México

4. Región Centro-Norte

CAPTACION BANCARIA (septiembre, 1996)		
Instrumento	Millones de pesos	Part. % Nacional
Captación tradicional	27,183	4.60
Cuenta cheques	7,338	6.58
Cuentas ahorro	136	9.54
Dep. Ret. días Preest.	807	9.66
Depósitos plazo fijo	345	0.77
Pagaré Rend. Liq. Ven.	16,810	5.26
Depósitos a la vista	682	4.81
Otros instrumentos	717	1.08
Captación M.E.	348	1.45
Banca de inversión	4,062	1.66
SUMA	31,244	3.74
Sucursales	546	8.87

Fuente: Indicadores Económicos, Banxico

CREDITO OTORGADO POR INSTITUCION DE CREDITO (mayo, 1996)		
Institución	Crédito total (millones de pesos)	Morosidad (porcentaje)
BANCA MULTIPLE		
ATLANTICO	133	54.37
BAJIO	638	0.25
BANAMEX	6,311	12.88
BANCOMER	10,274	6.97
BANCRECER	354	6.78
BANORO	1	34.46
BITAL	950	8.64
CITIBANK	21	0.0
CONFA	870	7.57
FUJI	22	0.0
INBURSA	158	0.0
INTERACCIONES	0.5	0.0
IXE	2	0.0
MEXICANO	5	13.65
PROMEX	1,669	16.50
QUADRUM	36	0.39
REGIONAL MONTERREY	45	0.0
SERFIN	3,150	31.70
TOKIO	23	0.0
TOTAL B. MULTIPLE	32,920	20.33
BANCA DE DESARROLLO		
BANCOMEXT	467	19.25
BANOBRAS	1,309	1.01
BNCI	562	36.69
FINASA	293	0.0
NAFINSA	2,051	5.87
TOTAL B. DESARROLLO	4,684	9.17

Fuente: SENICREB, Banco de México

5. Región Occidente

CAPTACION BANCARIA (diciembre, 1995)		
Instrumento	Millones de pesos	Part. % Nacional
Captación tradicional	45,391	8.88
Cuenta cheques	8,914	10.24
Cuentas ahorro	171	11.22
Dep. Ret. días Preest.	1,005	13.21
Depósitos plazo fijo	1,616	4.41
Pagaré Rend. Liq. Ven.	22,264	7.51
Captación M.E.	1,985	9.97
Depósitos a la vista	1,417	12.90
Otros instrumentos	8,021	15.87
Banca de inversión	9,090	4.32
SUMA	54,483	7.55
Sucursales	866	19.03

Fuente: Indicadores Económicos, Banxico

CREDITO OTORGADO POR INSTITUCION DE CREDITO (mayo, 1996)		
Institución	Crédito total (millones de pesos)	Morosidad (porcentaje)
BANCA MULTIPLE		
ATLANTICO	1,982	6.64
BAJIO	77	0.0
BANAMEX	7,210	23.33
BANCOMER	11,822	9.23
BANCRECER	20	55.93
BANORO	5,055	6.16
BANSI	110	0.36
BILBAO VIZCAYA	754	14.91
BITAL	1,099	4.88
CONFIA	3,199	1.36
DEL SURESTE	13	0.0
INBURSA	3	100.0
INDUSTRIAL	1,773	4.91
MERCANTIL NORTE	1,468	14.71
MEXICANO	1,505	11.67
MIFEL	11	0.0
PROMEX	11,452	9.16
QUADRUM	57	0.93
SANTANDER	0.7	0.0
SERFIN	6,042	22.42
TOKIO	13	0.0
TOTAL B. MULTIPLE	63,288	16.43
BANCA DE DESARROLLO		
BANCOMEXT	688	0.14
BANOBRAS	2,238	10.84
BANJERCITO	48	81.81
BNCI	463	54.44
FINASA	1,505	0.0
NAFINSA	1,380	3.59
TOTAL B. DESARROLLO	6,324	7.65

Fuente: SENICREB, Banco de México

6. Región Centro

CAPTACION BANCARIA (septiembre, 1996)		
Instrumento	Millones de pesos	Part. % Nacional
Captación tradicional	396,774	67.21
Cuenta cheques	58,652	52.58
Cuentas ahorro	483	33.88
Dep. Ret. días Preest.	4,603	55.10
Depósitos plazo fijo	40,565	90.36
Pagaré Rend. Liq. Ven.	216,867	67.90
Depósitos a la vista	9,782	68.91
Otros instrumentos	53,241	79.89
Captación M.E.	12,583	52.53
Banca de inversión	190,569	78.10
SUMA	587,343	70.39
Sucursales	2,039	33.14

Fuente: Indicadores Económicos, Banxico

CREDITO OTORGADO POR INSTITUCION DE CREDITO
(octubre, 1996)

Institución	Crédito total (millones de pesos)	Morosidad (porcentaje)
BANCA MULTIPLE		
ABN	143	0.0
AFIRME	51	0.0
AMERICA	328	0.0
ANAHUAC	734	2.50
ATLANTICO	18,062	1.93
B.N.P.	635	0.0
BAJIO	530	0.0
BANAMEX	104,097	3.74
BANCOMER	77,857	8.90
BANCRECER	28,660	1.77
BANORO	2,203	0.02
BANSI	13	0.0
BITAL	31,738	4.41
BOSTON	138	0.0
CAPITAL	3,573	7.91
CHASE MANHATTAN	691	0.0
CITIBANK	5,567	5.0
CONFIA	15,441	3.35
DRESDNER	257	0.0
FUJI	256	0.0
INBURSA	7,818	3.10
INDUSTRIAL	287	3.49
INTERACCIONES	4,504	0.24
INVEX	398	2.52
IXE	282	0.33
J.P. MORGAN	1	0.0
MEXICANO	2,688	2.12
MIFEL	889	0.37
PROMEX	8,724	1.25
PROMOTOR NORTE	193	33.02
QUADRUM	905	2.36
REGIONAL MONTERREY	169	0.0
REP. NAT. BANK.	325	0.0
SANTANDER	602	0.0
SERFIN	67,664	6.13
SOCIETE GENERALE	308	0.0
SURESTE	542	28.57
TOKIO	347	0.0
TOTAL B. MULTIPLE	480,561	9.99
BANCA DE DESARROLLO		
BANOBRAS	58,018	1.17
BANCOMEXT	76,723	9.03
BNCI	3,041	0.84
FINASA	7,988	56.11
NAFINSA	157,572	2.13
BANJERCITO	3,313	0.55
TOTAL B. DESARROLLO	306,657	1.44

Fuente: SENICREB, Banco de México

7. Región Golfo

CAPTACION BANCARIA (junio, 1996)		
Instrumento	Millones de pesos	Part. % Nacional
Captación tradicional	10,807	1.89
Cuenta cheques	3,541	3.50
Cuentas ahorro	76	5.15
Dep. Ret. días Preest.	376	4.04
Depósitos plazo fijo	5	0.01
Pagaré Rend. Liq. Ven.	6,322	1.97
Captación M.E.	119	0.51
Depósitos a la vista	364	2.73
Otros instrumentos	1	n.s.
Banca de inversión	607	0.31
SUMA	11,415	1.48
Sucursales	291	4.86

Fuente: Indicadores Económicos, Banxico

CREDITO OTORGADO POR INSTITUCION DE CREDITO (agosto, 1996)		
Institución	Crédito total (millones de pesos)	Morosidad (porcentaje)
BANCA MULTIPLE		
ANAHUAC	26	0.0
ATLANTICO	56	0.14
BANAMEX	2,548	21.39
BANCOMER	4,963	9.37
BBV-PROBURSA	120	25.86
BITAL	841	9.56
CONFIA	307	17.83
INVERLAT	1,877	38.41
MERCANTIL NORTE	4	0.0
MEXICANO	624	12.04
QUADRUN	15	0.0
SERFIN	2,209	31.52
TOTAL B. MULTIPLE	15,710	24.88
BANCA DE DESARROLLO		
BANCOMEXT	166	7.46
BANOBRAS	409	53.48
BANJERCITO	43	52.30
BNCI	656	88.85
FINASA	2,316	0.0
NAFINSA	269	20.43
TOTAL B. DESARROLLO	3,863	14.42

Fuente: SENICREB, Banco de México

8. Región Pacífico Sur

CAPTACION BANCARIA (septiembre, 1996)		
Instrumento	Millones de pesos	Part. % Nacional
Captación tradicional	10,983	1.86
Cuenta cheques	3,841	3.45
Cuentas ahorro	75	5.29
Dep. Ret. días Preest.	192	2.30
Depósitos plazo fijo	4	0.01
Pagaré Rend. Liq. Ven.	6,491	2.03
Depósitos a la vista	307	2.17
Otros instrumentos	0	0.0
Captación M.E.	72	0.29
Banca de inversión	354	0.15
SUMA	11,337	1.36
Sucursales	289	4.70

Fuente: Indicadores Económicos, Banxico

CREDITO OTORGADO POR INSTITUCION DE CREDITO (agosto, 1996)		
Institución	Crédito total (millones de pesos)	Morosidad (porcentaje)
BANCA MULTIPLE		
ATLANTICO	41	30.87
BANAMEX	878	18.02
BANCOMER	2,978	6.64
BILBAO VIZCAYA	102	46.72
BITAL	138	4.85
CITIBANK	24	0.0
CONFIA	219	10.07
INBURSA	0.4	0.0
MERCANTIL NORTE	12	4.26
MEXICANO	394	22.91
SERFIN	1,027	29.91
TOTAL B. MULTIPLE	8,439	26.11
BANCA DE DESARROLLO		
BANCOMEXT	32	83.25
BANOBRAS	187	37.38
BANJERCITO	2	4.67
BNCI	414	51.67
FINASA	13	0.0
NAFINSA	373	24.86
TOTAL B. DESARROLLO	1,024	33.57

Fuente: SENICREB, Banco de México

9. Región Península de Yucatán

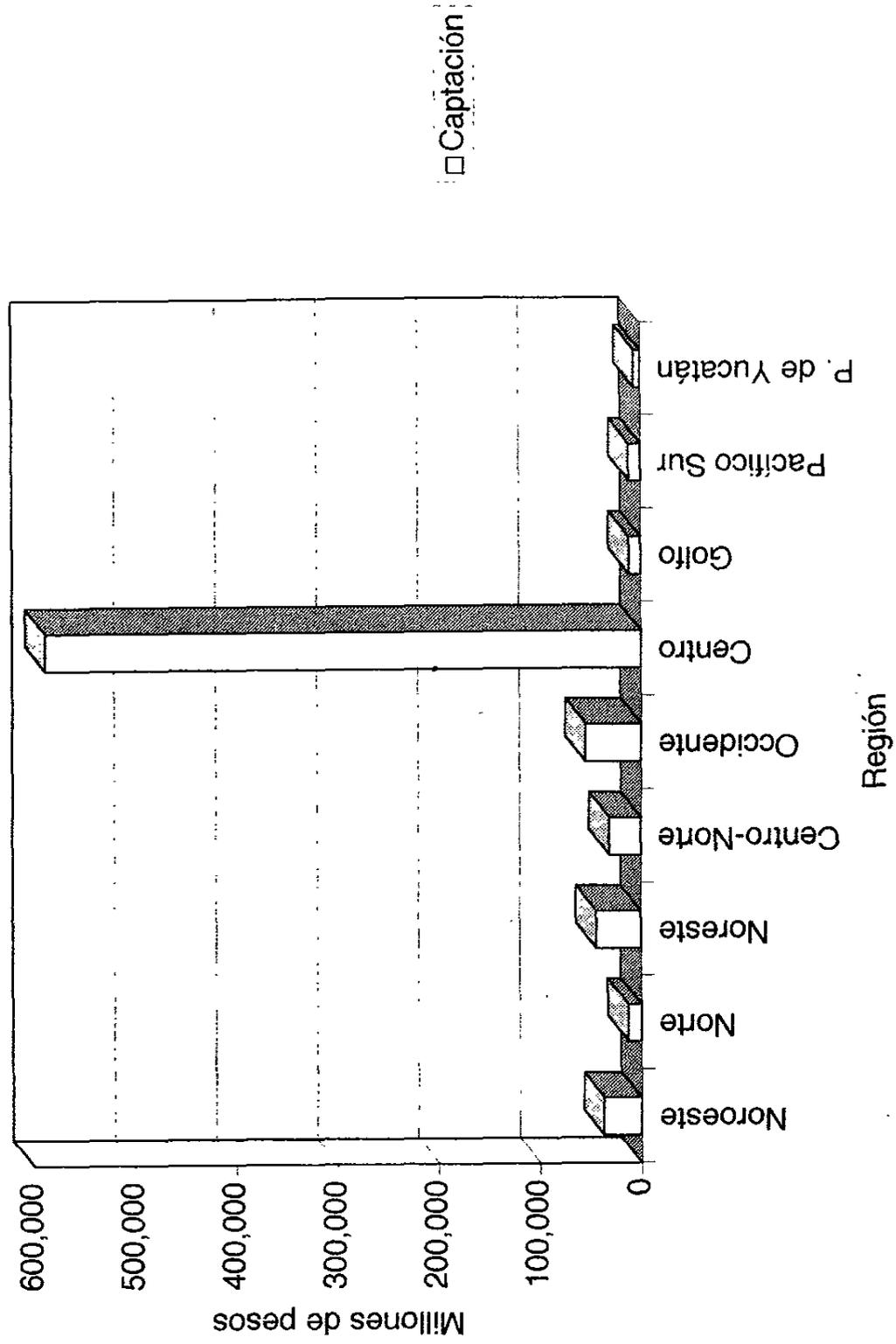
CAPTACION BANCARIA (septiembre, 1996)		
Instrumento	Millones de pesos	Part. % Nacional
Captación tradicional	5,740	0.97
Cuenta cheques	2,329	2.09
Cuentas ahorro	38	2.66
Dep. Ret. días Preest.	85	1.02
Depósitos plazo fijo	3	0.01
Pagaré Rend. Liq. Ven.	2,920	0.91
Depósitos a la vista	133	0.94
Otros instrumentos	0	0.0
Captación M.E.	171	0.96
Banca de inversión	171	0.07
SUMA	5,911	0.71
Sucursales	218	3.54

Fuente: Indicadores Económicos, Banxico

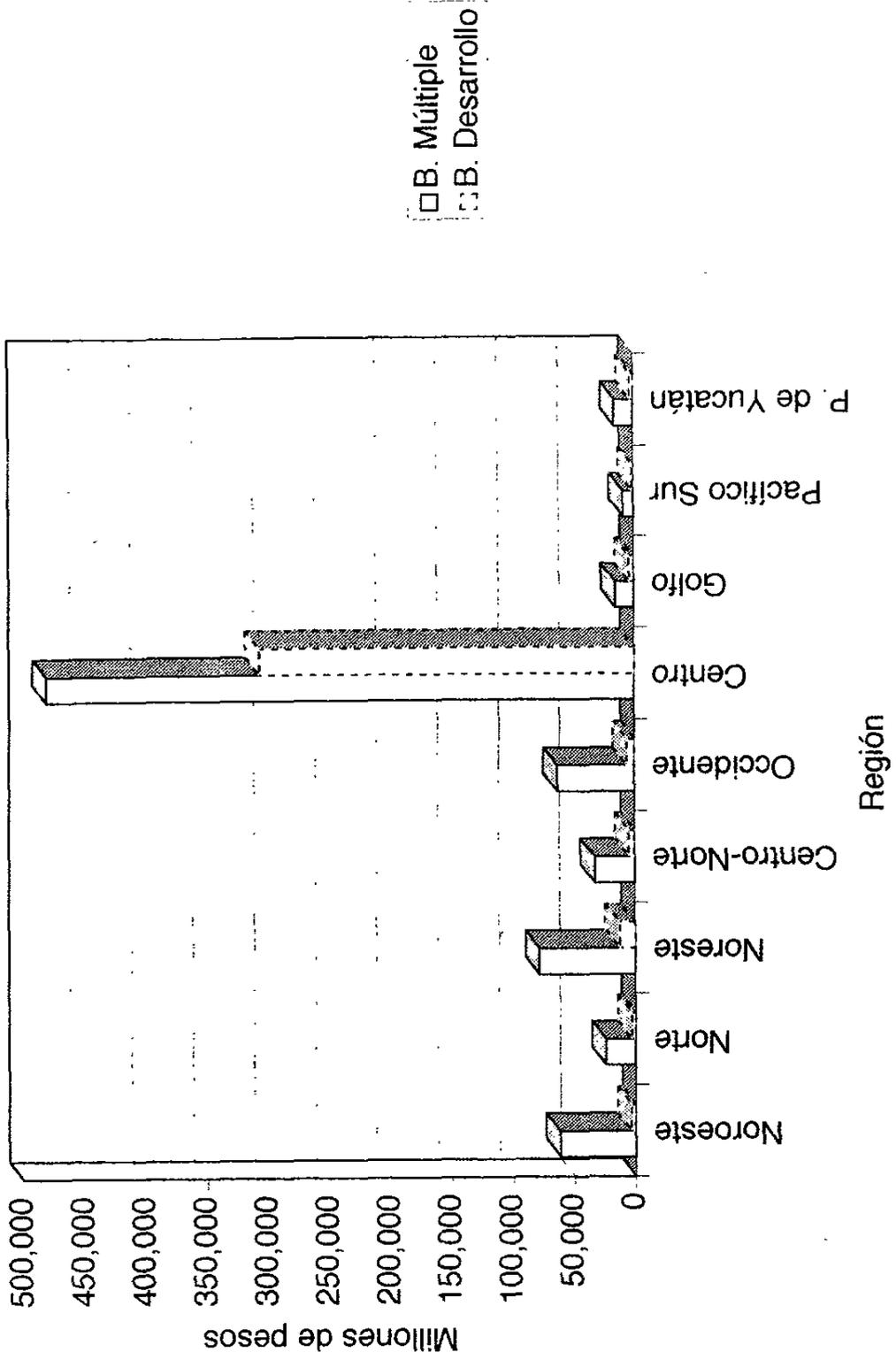
CREDITO OTORGADO POR INSTITUCION DE CREDITO (agosto, 1996)		
Institución	Crédito total (millones de pesos)	Morosidad (porcentaje)
BANCA MULTIPLE		
ATLANTICO	912	12.59
BANAMEX	2,239	36.83
BANCOMER	5,770	11.08
BILBAO VIZCAYA	24	11.63
BITAL	341	11.74
CONFIA	573	6.60
INBURSA	50	0.0
MEXICANO	686	11.26
SERFIN	1,837	26.50
TOTAL B. MULTIPLE	15,381	25.09
BANCA DE DESARROLLO		
BANCOMEXT	1,945	0.17
BANOBRAS	1	96.38
BANJERCITO	341	2.29
BNCI	155	29.62
NAFINSA	184	23.48
TOTAL B. DESARROLLO	2,628	3.87

Fuente: SENICREB, Banco de México

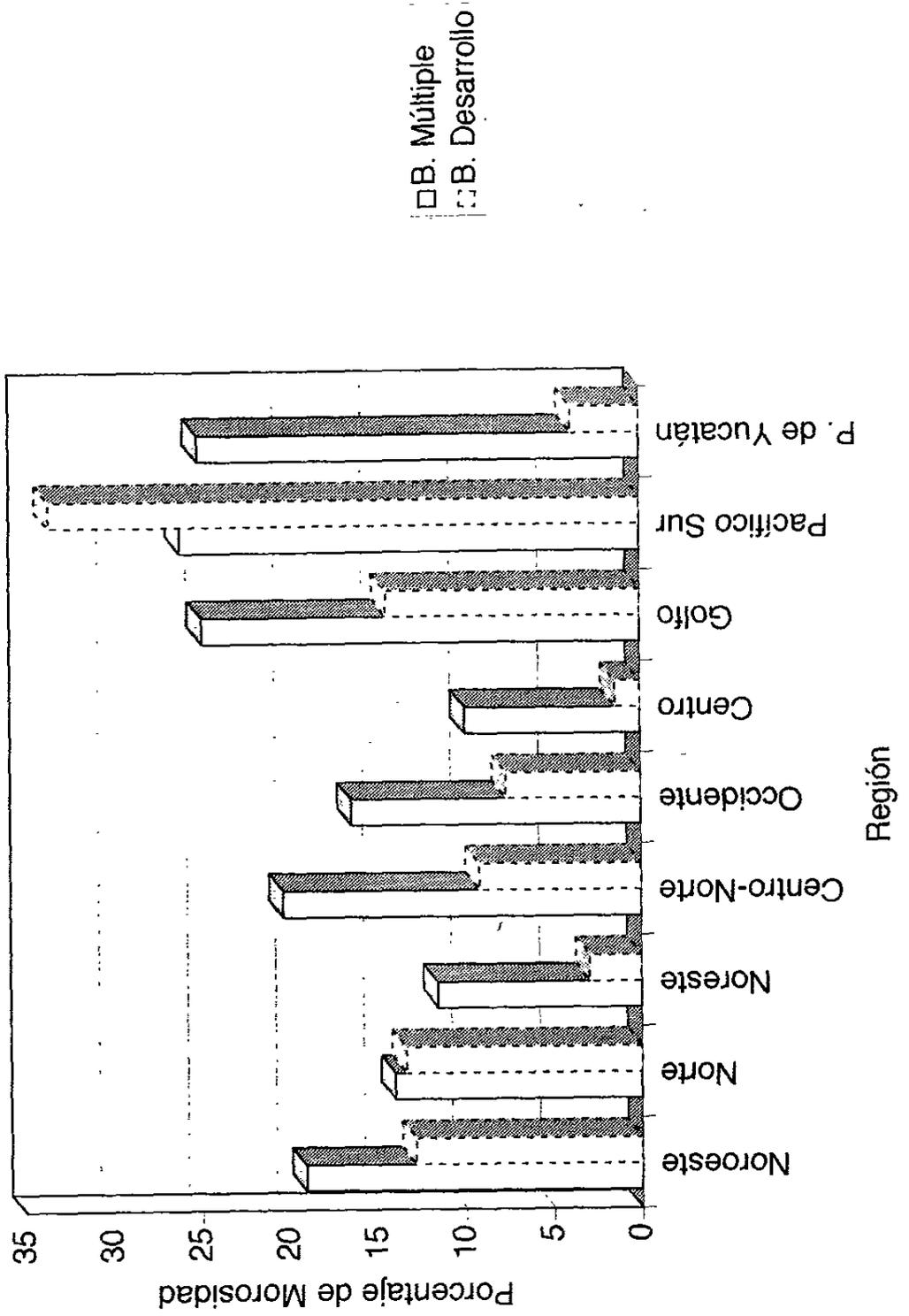
Captación Bancaria



Créditos Otorgados



Morosidad en México



Una vez presentadas las tablas anteriores y gracias a las gráficas presentadas, observamos que en general los grandes centros económicos de México disponen de una mayor cantidad de sucursales bancarias, esto da una facilidad de poder depositar su dinero en estas instituciones. Por lo tanto, se presenta una disparidad en cuanto a la captación, situando a la región centro muy por arriba de las demás regiones.

Cabe resaltar que en aquellas zonas donde la participación del PIB se ha incrementado, de esta misma forma a aumentado la relación de los créditos otorgados por la Banca Múltiple y la Banca de Desarrollo. En cuanto al crédito otorgado por las dos Bancas, la región centro se encuentra muy por arriba del promedio nacional y esto se debe principalmente a dos aspectos: en la región centro existe una gran concentración de empresas e industrias en general y además ésta zona presenta la morosidad más baja del país. Esto se puede deber a que en esta región existe una mayor cultura bancaria ya que presenta la captación más alta a través de la Banca de Inversión, en cambio en las demás regiones del país sus instrumentos de captación son los tradicionales generalmente, así como las cuentas de ahorro y de cheques.

La morosidad presenta grandes diferencias entre la Banca de Desarrollo y la Banca Múltiple, ya que generalmente se presenta un mayor índice de morosidad en la Banca Múltiple. Esto se debe principalmente a que la cantidad de créditos otorgados por parte de la Banca Múltiple es mayor que la otorgada por la

Banca de Desarrollo, ya que el monto de los créditos solicitados a esta Banca es menor. Por esta razón, existe una mayor probabilidad de que más personas no paguen sus deudas.

Cabe resaltar que la diferencia tan marcada en los indicadores presentados, se debe principalmente a la distribución que tienen las empresas en las diferentes zonas económicas. En la tabla 17 se muestra la concentración que tienen las pequeñas y medianas empresas en México.

TABLA. 17

NUMERO DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS ESTABLECIMIENTOS MANUFACTUREROS, COMERCIALES Y DE SERVICIOS (EXCLUYE SERVICIOS FINANCIEROS) POR ZONA ECONOMICA.		
Región	Número de establecimientos	Porcentaje del total
Noroeste	12,083	10.63 %
Norte	9,362	8.24 %
Noreste	12,252	10.78 %
Centro-Norte	11,189	9.85 %
Occidente	13,587	11.96 %
Centro	41,190	36.26 %
Golfo	5,799	5.10 %
Pacífico Sur	4,586	4.03 %
P. de Yucatán	4,169	3.67 %

Fuente: Dirección de Planeación de Nacional Financiera, con base en INEGI, Censos Económicos 1994 (Resultados Oportunos), México 1995.

Como se puede observar en la tabla anterior, más de la tercera parte de las pequeñas y medianas industrias se encuentran localizadas en la zona Centro del país, de la misma forma se encuentran distribuidas las industrias micro y grandes. Debido a esta mayor concentración de industrias en la zona Centro, es la razón

de que se presenten diferencias en los créditos otorgados y en la captación bancaria en el país.

- **Financiamiento otorgado por las instituciones de crédito.**

A continuación se presentará como ha sido en los años anteriores el financiamiento que se ha otorgado por parte de la Banca Comercial y la Banca de Desarrollo.

TABLA. 18

FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL SISTEMA BANCARIO (millones de nuevos pesos)		
Año	Banca Comercial	Banca de Desarrollo
1986	25,299	25,160
1987	63,769	65,344
1988	88,275	76,538
1989	137,093	83,926
1990	210,048	86,926
1991	318,263	99,015
1992	396,902	124,452
1993	474,139	159,902
1994	674,593	271,351
1995	933,000	399,854
1996	949,065	375,828

Fuente: BANXICO. Dirección de Investigación Económica. "Indicadores Económicos"

Como se indica en la tabla anterior, tanto la Banca de Desarrollo como la Banca Comercial han incrementado a lo largo del tiempo sus recursos dirigidos al financiamiento. Además la Banca Comercial ha tenido un desarrollo mucho más

notorio, esto es debido a las facilidades que estas instituciones crediticias que han podido otorgar.

TABLA. 19

SISTEMA BANCARIO MEXICANO BANCA COMERCIAL + BANCA DE DESARROLLO (crédito recibido en millones de pesos) * Cifras expresadas en millones de nuevos pesos.							
Año	Gobierno	Agropecuaria y Minería	Ind. Energética	Ind. de la Transformación	Construcción	Servicios	Comercio
1980	148,290	177,443	116,142	296,539	69,395	287,277	207,925
1985	7,598,903	1,869,752	1,939,518	3,044,411	386,196	3,244,280	1,374,384
1990	58,875,523	22,882,455	3,910,698	43,131,471	9,161,928	21,331,575	32,485,445
1995*	221,232	59,932	4,422	146,303	63,317	238,285	156,787

Fuente: Asociación de banqueros de México, con datos del Banco de México.

En la tabla anterior se observa cómo los créditos otorgados a las diferentes actividades del país se han incrementado, y los créditos al sector servicios han sido los más altos, ya que ahí se incluye lo referente a transportes, comunicaciones, turismo y servicios bancarios, entre otros.

TABLA. 20

CREDITO TOTAL OTORGADO A TRAVES DE LA BANCA DE DESARROLLO Y DE LA BANCA COMERCIAL CONSOLIDADA AL SECTOR FINANCIERO DEL PAIS. (saldos en millones de pesos al día último de cada mes)						
Actividad	Banca de Desarrollo			Banca Comercial		
	Dic.1994	Dic.1995	Feb.1996	Dic.1994	Dic.1995	Feb.1996
Privado	85,049	87,904	84,550	25,726	27,266	23,851
Banca Múltiple	64,617	62,060	58,970	14,010	21,131	19,711
Uniones de Crédito	11,803	15,236	15,642	2,116	2,234	2,337
Empresas de Factoraje	2,496	2,665	2,085	11,018	10,634	8,860
Otros Servicios	6,133	7,943	7,853	12,592	14,309	12,653
Público	3,281	4,451	4,168	734	1,342	2,375
Banca de Desarrollo	4,211	5,056	5,394	734	1342	2,347
Fondos y Fideicomisos	2,569	3,616	3,414	0	0	0
Uniones de Crédito	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios	712	835	755	0	0	28
Total	88,330	92,355	88,718	26,460	28608	26,226

Fuente: Relación de responsabilidades de usuarios de crédito bancario y estados analíticos consolidados, Banco de México.

De la tabla anterior se afirma que el crédito otorgado al sector financiero del país por la Banca de Desarrollo es mucho mayor al otorgado por la Banca Comercial. Por la información presentada se concluye que en los últimos 3 años no se ha tenido un incremento considerable en el otorgamiento de créditos, esto se debe principalmente a las altas tasas de interés, ya que éstas hacen que el pago del crédito solicitado sea difícil de realizar. Por esta razón, muchas instancias de crédito no otorgan créditos, ya que piensan que sus clientes no les podrán liquidar el crédito solicitado.

7. Conclusiones

Como se ha mostrado en el desarrollo de esta tesis, las pequeñas y medianas industrias comparten ciertas características las cuales no les son benéficas para su desarrollo. Por ejemplo, sus bajos insumos y su limitado poder adquisitivo, no les permiten acceder a mejores condiciones de negociación o de producción.

Es debido a estas características que las pequeñas y medianas industrias requieren ayuda que se puede proporcionar mediante un financiamiento. Con éste crédito, las empresas son capaces de comprar materia prima y/o equipo necesario para poder operar adecuadamente. Si estas empresas no llegaran a trabajar eficientemente y con ciertos estándares de calidad, pueden desaparecer fácilmente debido a la apertura comercial que está viviendo el país y la desgravación arancelaria de cada vez más productos. Los estándares de calidad pueden hacer que estas empresa sean altamente competitivas.

A partir del análisis realizado, se encontró que el financiamiento requerido es buscado principalmente en la Banca Comercial y en la Banca de Desarrollo, donde actualmente se tienen diversas políticas de apoyo hacia este tipo de industrias Sin embargo existen otros tipos de instituciones financieras como las Arrendadoras y las Uniones de Crédito.

Actualmente se ha revalorado la importancia que tienen estas empresas en el desarrollo económico del país, puesto que la pequeña y mediana industria emplea a más de la tercera parte de la población (36.8 %). Además la cantidad de establecimientos a nivel nacional representan el 17.7 % del total, con lo cual se generan ingresos muy importantes para los mexicanos.

Cabe aclarar que la falta de financiamiento hacia estas industrias obliga a que busquen otras formas de financiación o de lo contrario pueden llegar a desaparecer. Aunque la solicitud de un crédito es necesaria, la obtención de éste no es nada sencilla, puesto que los trámites a seguir son complicados. Además muchas empresas se abstienen de pedir crédito por temor a no poderlo pagar y perder su patrimonio debido a las tasas de interés. Aunque con base en los indicadores macroeconómicos que se han planteado en el PRONAFIDE, se piensa que en un futuro el otorgamiento de créditos será mayor y además se hará una agilización en los trámites. Esto se debe a varios factores como son: reducción de las tasas de interés, aumento del ahorro interno, menor índice inflacionario, entre otros.

Según los análisis que han realizado los expertos existen probabilidades de crecimiento en las industrias pequeñas y medianas (más del 70 %), ya que pueden aprovechar más su mercado debido a la cantidad de personas que laboran en estas empresas. Por lo tanto entre más grande sea la empresa, tendrá más posibilidades de lograr un crecimiento.

Para el caso específico de industrias químicas las probabilidades son aun mayores (78 % en promedio) ya que la aplicación de alta tecnología en sus procesos las convierten en empresas mucho más competitivas que otras. Cabe aclarar que las probabilidades de crecimiento pueden verse afectadas directamente por la forma de administración de las empresas.

La forma de dirigir, coordinar y administrar las empresas es vital para el óptimo desempeño de éstas. Este es un problema muy grave en México, pues no se cuenta con una cultura empresarial desarrollada. Esto se refleja en la baja productividad que tienen ciertas empresas, como consecuencia de falta de capacitación y asistencia técnica hacia los trabajadores. Muchas empresas no realizan este tipo de actividades debido a que piensan que es un gasto innecesario y no una inversión. Aunque muchas empresas no fomentan este tipo de actividades debido a que cuentan con capital disponible sólo para su supervivencia.

En general, las actividades que desempeñan los empresarios dependen de sus metas y sus necesidades. Es por esto que existen grandes diferencias en la concentración de las empresas en el país. Esta distribución provoca una diferencia muy marcada en la captación bancaria y en el otorgamiento de los créditos. Cabe aclarar que en los grandes centros económicos del país la gente posee una mayor cultura bancaria, que se refleja en el tipo de instrumentos de inversión que utilizan.

Se debe reconocer que en la actualidad el Sistema Financiero Mexicano no es lo suficientemente eficiente, aún y con los cambios que ha sufrido. Puesto que las políticas de financiamiento puestas en marcha no han ayudado a la pequeña y mediana industria como éstas lo necesitan, deteniendo así un posible crecimiento económico. Los requisitos y trámites a seguir para lograr la obtención del crédito solicitado son muchos y muy difíciles, por lo que el ahorro captado no siempre puede ser canalizado hacia la inversión. Actualmente se tiene una tendencia de cambio de capital productivo a capital financiero, (ya que éste obtiene mayores rendimientos con menores riesgos) este cambio no hace posible que se promueva el desarrollo de la planta productiva del país.

Actualmente se han creados políticas basadas en un crecimiento económico que se piensa alcanzar gracias a la recuperación económica que se ha presentado en el país. Dentro de este tipo de políticas se ha considerado darle un apoyo a las pequeñas y medianas industrias para que puedan desarrollarse y lograr un crecimiento. Cabe aclarar que la Banca de Desarrollo así como la Banca Comercial tienen la intención de apoyar más al sector privado y en específico a la pequeña y mediana industria.

Mediante el estudio realizado se concluye que estas Bancas otorgan créditos hacia la industria, pero la mayor parte de los créditos se canalizan hacia las industrias grandes. Este fenómeno se debe a que una empresa grande ofrece la seguridad de poder pagar el crédito solicitado, mientras que una empresa de

menor tamaño no tiene esa seguridad y es por eso que los créditos otorgados a estas empresas son limitados.

Desafortunadamente los resultados de las políticas de cambio puestas en marcha, no se han reflejado aún en los bolsillos de los trabajadores mexicanos.

8. Bibliografía

- Aspe Armella, Pedro. El Camino Mexicano de la Transformación Económica.
Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1993.

- Delgado de Cantú, Gloria. México: Estructura Política Económica y Social.
Ed. Alhambra Mexicana, México 1996.

- Diccionario Enciclopédico Profesional de Finanzas y Banca.
Tomo I, Ed. Instituto Superior de Técnicas y Prácticas Bancarias,
ed. 1ª., España 1992.

- El Mercado Mexicano de Valores.
Bolsa Mexicana de Valores, 1996.

- Código de Comercio Actualizado, Legislación Comercial, Legislación Bancaria y Legislación Financiera.
Ed. Mc Graw Hill, serie jurídica.

- Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1997-2000.
Revista: El Mercado de Valores, México, julio 1997.

- Acuerdo de Apoyo Financiero y Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fopyme).

Revista: El Mercado de Valores, México, septiembre 1996.

- Mungaray, Alejandro. Posibilidades de Crecimiento de las Industrias Pequeñas y Medianas en México.

Revista: Comercio Exterior, México, enero 1997.

- El Financiamiento de la Micro, Pequeña y Mediana Industria.

Revista: El Mercado de Valores, México, marzo 1997.

- Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.

Subsecretaría de Planeación del Desarrollo.

- Entrevista a Francisco Barnés de Castro. Periódico Reforma.

Lunes 6 de enero de 1997.

- Asesoría del Contador Público Herón Apáez,
el cual labora en Nacional Financiera.

- Apoyo al Sistema Financiero.

Revista: Exámen de la Situación Económica en México, 1997.

- Programa de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa.

Nacional Financiera, 1997.

- Análisis Regional 1995-1996.

Realizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

- De la Garza, Sergio. Derecho Financiero Mexicano.

Ed. Porrúa, México 1983.

- La Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Publicación INEGI y Nacional Financiera, 1993.

- <http://www.inegi.gob.mx>

Dirección electrónica, Internet.

INSTANCIAS CONSULTADAS

- Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA).
- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI).
- Nacional Financiera (NAFIN).
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).
- Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).
- Banco de Comercio Exterior (BANCOMEXT).